

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS
EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que en continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2335

ADAN, Henri; de treinta y ocho años, mecánico; domiciliado últimamente en el Paseo del Prado, número 38 duplicado, entreuelo izquierdo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 765, instruido por hurto.

7268

2336

ALEA ALONSO, Eduardo; domiciliado últimamente en la calle de Barbieri, 1 duplicado; Escorial, 28; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por amenazas, instruida por dicho Juzgado.

7286

2337

AMO, Eulogio; domiciliado últimamente en Arijas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sedano, para recibirle declaración en causa por muerte de Alfredo Santamaría y otro, instruida por dicho Juzgado.

6922

2338

AMOR GONZALEZ, Vicente; domiciliado últimamente en Villardompardo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Martos, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por rapto de su hija Benita Amor Moya, instruida contra Manuel Gay Moya.

6248

2339

ARAGONES NOGUEROLES, Josefa; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villajoyosa, para ofrecerle el procedimiento en la causa sobre estafa contra Agustín Gallara Llinares, instruida por dicho Juzgado.

7223

2340

ARAZO ARMADO, Teresa; domiciliada últimamente en las calles de Barbieri, 1 duplicado; Peligros, 6 y 8, y Escorial, 28; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por amenazas, instruida por dicho Juzgado.

72873

2341

BACHO GONZALEZ, Antonio; de veintidós años, soltero, pintor; domiciliado últimamente en la calle del Pilar, número 4, patio (carretera de Extremadura), para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta

Corte, á celebrar juicio de faltas, número 759, instruido por Embriaguez.

7203

2342

BALLESTEROS BLANCO, Angeles; de treinta y tres años, soltera, vecina de Huelva; domiciliada últimamente en la calle del Gran Capitán; comparecerá en el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rébola, número 12, el día 8 del actual, á las diez, para su asistencia como testigo al juicio de faltas contra Julián Ropero Rodríguez, cochero, sobre desobediencia e infracción del Reglamento de Carruajes.

7227

2343

BUENO RODRIGUEZ, Angelino; domiciliado últimamente en la calle de la Concepción Jerónima, número 28, carbonera; comparecerá, el día 10 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por insultos y desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 948 del año actual.

7224

2344

CALONGE RANGEL, Mario; domiciliada últimamente en la calle de la Maestra, número 17, piso bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 564 del año actual.

7001

2345

CAMOS FONT, José; procesado por hurto de méritos de causa número 3 del año 1896 por el Juzgado del distrito de la Universidad, de Barcelona. Se deja sin efecto la requisitoria publicada en la GACETA DE MADRID del 28 de Abril del referido año, por hallarse comprendido dicho proceso en el Real decreto de indulto de 17 de Mayo de 1902.

7383

2346

CAMPOS, Antonio; domiciliado últimamente en Albacete; comparecerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Almansa, sito en la plaza de San Agustín, para responder de los cargos que contra él mismo resultan en causa, instruida sobre robo de ropas y aves de corral contra José Aniceto de la Torre López; actas del citado: estatura regular, color moreno, afeitado, visto traje de pana negra, botas del mismo color y sombrero ancho también negro.

7115

2347

CARAVAJ, Salvador; domiciliado últimamente en Santa María, número 39, bajo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 772, instruido por lesiones.

7268

2348

CASTRO GARCIA, José María; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Piñar, de Zalamea, á prestar declaración en causa sobre fusiles.

7463

2349

COROS, NOVIA, Ángel; de treinta y seis años, casado, jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Pontevedra, número 1, bajo izquierdo (Vallehermoso), para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Juzgado

municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 614, instruido por lesiones.

7007

2350

CRUZ, Rafael de la (de la Inclusa de Murcia); natural de Murcia, soltero, carpintero, de veinte años; domiciliado últimamente en Vallecas, que ha residido en Alcantarilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, sito en la calle de Fernando Núñez Rubén, 2, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en causa por estafa viéndole en el trío sanguíneos, instruida por dicho Juzgado; ó en otro caso será declarado rebelde.

7316

2351

DESCONOCIDO; marinero tripulante de barco extranjero, surio en el puerto de la ciudad de Huelva el día 27 de Abril último, que en unión de otro marino llamado Pedro León Berak, estuvo aquella noche reunido y de diversión con una mujer de vida tirada, que les sustrajo un pañuelo de seis y tres pesetas al Pedro León; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva el día 14 del actual, á las diez de la mañana, para la celebración de juicio de faltas sobre el hurto referido; apretibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hanore lugar.

7301

2352

DESCONOCIDO cuyo nombre y demás circunstancias de filiación se ignoran y de las señas personales siguientes: alto, delgado, moreno, de unos treinta ó treinta y cinco años, con bigote castaño, cara alargada, visto traje de pana negro, lleva una sajita de cartón con pastillas de jabón, agujas y alfileres, se sigue ferrovial; desconocido su nombre y demás circunstancias de filiación se ignoran, constando las siguientes señas personales: para estatura, como de cincuenta años, afeitado, visto traje oscuro; ambos comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, en término de diez días, á prestar declaración en causa que se instruye sobre estafa por el procedimiento del portugués.

6966

2353

DESCONOCIDOS que en la noche del 28 al 29 de Abril último penetraron en el molino aceitero de D. José Pérez Bori de Maldá y sustrajeron unas cuen cortantes de aceite; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera (Lérida), al objeto de ser oídos en declaración en el sumario que instruye sobre el expresado hecho.

7130

2354

DOS DESCONOCIDOS que la noche del día 28 de Mayo último pasaron por el pueblo de Navarrelonda y de las señas siguientes: uno alto, blusa negra, pantalón de pana clara y gorra, y otro blusa clara, pantalón también de pana y gorra, tipo al parecer asturiano; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita, á responder de los cargos que contra ellos resultan en el suvarish que se sigue por hurto de una caballería que dejaron abandonada.

6904

2355

El marinero mencionado que con fecha 28 de Octubre de 1912 montaba guardia de timonel á bordo del vapor español "Obispo Carcero" al ocurrir abordaje entre este buque y el de nacionalidad inglesa nom-

(Continúa en la pág. 28.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.— NEGOCIADO DE PERSONAL

MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de Mayo próximo pasado, con sujeción á la ley de 27 de Febrero de 1908, que se publicaron cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 26 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUÉ HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
VIGILANCIA			
D. Félix Delgado Pérez.	Vigilante de 1. ^a en Medina (Valladolid).	Cesante.	Por cumplir la edad.
Rafael Núñez Romero.	Idem en Jerez (Cádiz).	Idem.	Idem.
Ramón Peláez Ramos.	Agente en Barcelona.	Excédente.	Artículo 12.
Luis Morellón Tortosa.	Idem en Madrid.	Idem.	Idem.
Cándido Galván Alzamora.	Idem.	Idem.	Conveniencia del servicio.
Luis Matto de la Fuente.	Ordenanza de 1. ^a en Madrid.	Ordenanza de 1. ^a en Barcelona.	Idem.
Miguel Ballón Crego.	Idem en Barcelona.	Idem en Madrid.	Idem.
Franisco Infante Díaz.	Vigilante de 1. ^a en Gerona.	Vigilante de 1. ^a en Jerez (Cádiz).	Idem.
Manuel Santos Arroyo.	Idem de 2. ^a (electo) en Murcia.	Idem de 2. ^a en Málaga.	Idem.
José Hernández Martínez.	Idem en Málaga.	Idem en Murcia.	Idem.
Francisco Jiménez Guillén.	Idem en Santander.	Excédente.	Artículo 12.
Germán Moredi Méndez.	Idem en León.	Vigilante de 2. ^a en Oviedo.	Conveniencia del servicio.
Acemílio Casero Crifado.	Idem en Oviedo.	Idem en León.	Idem.
José Suárez Gil Vélez.	Idem de 1. ^a en Coruña.	Idem de 1. ^a en Cádiz.	Idem.
Máñuel Bernier Millán.	Idem de 2. ^a en Córdoba.	Excédente.	Artículo 12.
Juan Iglesias y Díaz Sala.	Agente en Ceuta.	Cesante.	Por cumplir la edad.
Eduardo Roldán de la Fuente.	Inspector de 3. ^a en Castellón.	Inspector de 3. ^a en Madrid.	Conveniencia del servicio.
José Gutiérrez Cruz.	Idem en Madrid.	Idem en Castellón.	Idem.
José Romero Roveda.	Vigilante de 2. ^a en Cádiz.	Vigilante de 2. ^a en Sevilla.	Idem.
Domingo Roca.	Idem en Almería.	Idem en Coruña.	Idem.
José Raúl Barreiro.	Inspector de 1. ^a en Valencia.	Inspector de 1. ^a en Madrid.	Idem.
Desiderio Díaz Ochotorena.	Idem en Madrid.	Idem en Valencia.	Idem.
Miguel Ciballejo Gil.	Idem de 2. ^a (electo) en Málaga.	Cesante.	Por abandono de destino.
José Ibárriz Fernández.	Idem en Port Bou (Gerona).	Inspector de 2. ^a en Cartagena (Murcia).	Conveniencia del servicio.
José Fenya Iturbe.	Idem en Cartagena (Murcia).	Idem en Málaga.	Idem.
Selvador Arnal Arenas.	Idem de 3. ^a en Madrid.	Idem de 3. ^a en Cartagena (Murcia).	Idem.
Mariano Manzanares.	Idem en Cartagena (Murcia).	Idem en Madrid.	Idem.
SEGURIDAD			
D. Juan Llave Rodríguez.	Aspirante en Madrid.	Excédente.	Artículo 12.
Pedro Andréu Candel.	Idem.	Idem.	Idem.
Faustino del Hierro Fernández.	Guardia 2. ^º en idem.	Idem.	Idem.
Atilano Poza Hernando.	Idem.	Idem.	Idem.
Domingo Méndez Vázquez.	Aspirante en idem.	Idem.	Idem.
Mariano Gutiérrez Benavente.	Idem.	Idem.	Idem.
Guillermo Bañares Díez.	Capitán en idem.	Cesante.	Por ascenso en el Arma de que procede.

Ricardo Benedicto Millán.	Teniente en Idem.	Idem.	Idem.
José Gómez Prados.	Guardia 1. ^o en Barcelona.	Idem.	Por cumplir la edad.
Miguel Brumos Gálvez.	Idem 2. ^o en idem.	Idem.	Idem.
Peregrín Iniesta Sánchez.	Idem.	Idem.	Por abandono de destino.
Francisco López López.	Idem en Cádiz.	Idem.	Artículo 12.
José García Valverde.	Idem en Sevilla.	Excedente.	Idem.
José Lorente Garcés.	Electo Cabo en Valencia.	Idem.	Conveniencia del servicio.
Luis Esteban Berzal.	Cabo en Sevilla.	Cabo en Sevilla.	Idem.
Luis Herrero Castellano.	Electo Teniente de Barcelona.	Idem en Valencia.	Idem.
Ricardo Benedicto Millán.	Capitán de Infantería (E. R.).	Teniente en Madrid.	Artículo 9. ^o , párrafo 4. ^o
Raimundo Romo Huerta.	Cabo en Murcia.	Capitán en Idem.	Conveniencia del servicio.
Timoteo Galván Ballesteros.	Admitido al concurso en Valladolid.	Cabo en Idem.	Artículo 11.
Matías Jiménez Jiménez.	Guardia 2. ^o en Barcelona.	Guardia 2. ^o en Coruña.	Por abandono de destino.
Mariano Villarreal Palacios.	Cabo en León.	Cesante.	Por imposibilidad física.
Andrés Collado Ruiz.	Guardia 2. ^o en Murcia.	Jubilado.	Conveniencia del servicio.
Juan Arenas Cabrera.	Electo Teniente de Barcelona.	Guardia 2. ^o en Barcelona.	Idem.
Matías Gómez Aparicio.	Guardia 2. ^o en idem.	Teniente en Sevilla.	Idem.
Juan Castillo Herráiz.	Idem en Valladolid.	Guardia 2. ^o en Madrid.	Idem.
Lorenzo Contreras Fernández.	Cabo en Alicante.	Idem.	Idem.
Soverino López Flores.	Guardia 2. ^o en Lugo.	Cabo en Barcelona.	Idem.
Ramón Prieto Rodríguez.	Idem en Coruña.	Guardia 2. ^o en Coruña.	Idem.
Ladislao Martín Redondo.	Admitido al concurso en Madrid.	Idem en Lugo.	Idem.
Tomás Soriano Cermeño.	Admitido al concurso.	Aspirante en Barcelona.	Artículo 11.
José García Zurriaga.	Idem en Valencia.	Guardia 2. ^o en Alicante.	Idem.
Manuel Granados Vélez.	Guardia 2. ^o en Madrid.	Aspirante en Barcelona.	Idem.
Jacinto Hernández Ruiz.	Sargento en Las Palmas (Canarias).	Excedente.	Idem.
Domingo Sánchez Morales.	Guardia 2. ^o en Cádiz.	Cesante.	Por cumplir la edad.
Vicente García Montalvo.	Admitido al concurso de Madrid.	Guardia 2. ^o en Murcia.	Conveniencia del servicio.
David Fernández Somozas.	Guardia 2. ^o en Orense.	Aspirante en Barcelona.	Artículo 11.
Cándido Freire Balsa.	Idem en Coruña.	Guardia 2. ^o en Lugo.	Conveniencia del servicio.
Francisco Vega Sánchez.	Idem.	Idem.	Idem.
Ángel Torrones Molina.	Idem en Murcia.	Idem.	Idem.
Antonio Caballero Pina.	Aspirante en Barcelona.	Idem en Murcia.	Idem.
José Fuster Hernández.	Guardia 1. ^o en Alicante.	Cabo en Alicante (examen).	Artículo 10.
José María Marín Sáez.	Idem 2. ^o en Valencia.	Excedente.	Idem 12.
Florencio Luis Ayelén.	Idem en Huelva.	Guardia 2. ^o en Badajoz.	Conveniencia del servicio.
Francisco Salazar Franco.	Admitido al concurso de Murcia.	Aspirante en Barcelona.	Artículo 11.
Alfonso Rojas Gómez.	Guardia 2. ^o en Madrid.	Cesante.	Por renuncia.
Julián Villar Soba.	Idem 1. ^o en Cádiz.	Excedente.	Artículo 12.
Francisco Trejo Tello.	Idem 2. ^o en Barcelona.	Idem.	Idem.
Iñaki López Medrano.	Idem 1. ^o en Huelva.	Guardia 1. ^o en Guipúzcoa.	Conveniencia del servicio.
José Molina Abellán.	Admitido al concurso de Murcia.	Aspirante en Barcelona.	Artículo 11.
Pascual Casado Negredo.	Guardia 2. ^o en Barcelona.	Guardia 2. ^o en Madrid.	Conveniencia del servicio.
José Ruiz Sutí.	Idem en Sevilla.	Cesante.	A su instancia.
Alfonso Marchante Recas.	Idem en Madrid.	Excedente.	Artículo 12.
Julián Gómez Varela.	Aspirante en Idem.	Cesante.	Conveniencia del servicio.
Lucas Vázquez Vázquez.	Guardia 2. ^o en Barcelona.	Idem.	Por cumplir la edad.
Domitilo García.	Idem en Oviedo.	Guardia 1. ^o en Oviedo (examen).	Artículo 10.

Madrid, 20 de Junio de 1913.—El Director general, Ramón Méndez.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

PRIMER CONCURSO GENERAL DE TRASLADO CORRESPONDIENTE Á ENERO DE 1912

Propuesta general provisional para Escuelas Nacionales.

NÚMERO DE ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
Maestras.				
1	D. ^a María de la Soledad Martínez Morales.	Zaragoza	Zaragoza	
2	Rosario González Ablanque.	Madrid	Madrid	
3	Carmen Jiménez.	Idem	Idem	
4	Victoria Lasaabay Martínez.	Idem	Idem	
5	Maria Centro García.	Barcelona	Barcelona	
6	Maria Villalba Canto.	Idem	Idem	
7	Angeles de Gatica Ramos.	Madrid	Madrid	
8	Maria Luisa del Rosario Sánchez.	Idem	Idem	
9	Maria J. Vilén y Domínguez.	Idem	Idem	
10	Dolores de Castro y Bojines.	Sevilla	Sevilla	
11	Josefina Llerente Gómez.	Madrid	Madrid	
12	Luisa Hernández y García.	Valladolid	Valladolid	Desdoblada.
13	Maria López y López.	Madrid	Madrid	Auxiliaría.
14	Luisa Aranc y González.	Madrid	Madrid	Desdoblada.
15	Felipa Pérez de Paz.	Sevilla	Sevilla	Adjudicadas.
16	Maria Josefa Adamuz Mellado.	Sevilla	Sevilla	
17	Maria Luisa Arribas y Vicuña.	Idem	Idem	
18	Maria Josefa Elena Ruiz Patiño.	Aranjuez	Madrid	
19	Teresa Roda Poveda.	Granada	Granada	
20	Antonia Rodríguez Ramos.	Valencia	Valencia	
21	Isabel Mayor y Farah.	Valencia	Valencia	
22	Dorotea Durán Fernández.	Idem	Idem	
23	Maria A. Liz y Díaz.	Madrid	Madrid	
24	Basilisa Fernández Cano.	Idem	Idem	Desdoblada.
25	Margarita Córcoles y Pérez.	Valencia	Valencia	Idem.
26	Vicente Simó Baixabé.	Barcelona	Barcelona	Partida de Pineda.
27	Ramona García de los Ríos.	Idem	Idem	Desdoblada.
28	Emilia Acosta y Guerra.	Barcelona	Barcelona	Adjudicadas.
29	Agustina Rodríguez Olmeda.	Idem	Idem	Idem.
30	Josefa Llanas Ribot.	Barcelona	Barcelona	Desdoblada.
31	Jesusa Fernández Jiménez.	Idem	Idem	Adjudicadas.
32	Guadalupe Fernández Ortega.	Córdoba	Córdoba	
33	Luisa Junquita y Sánchez.	Coruña	Coruña	Adjudicadas.
34	Carmen Riera y Ronzi.	Sevilla	Sevilla	Pastoriza.
35	Maria Visitación Puertas.	Málaga	Málaga	Sección de la Graduada.
36	Teresa Pérez Ruiz.	Barcelona	Barcelona	Adjudicadas.
37	Irene Matilde Novalín y Delgado.	Catarroja	Catarroja	
38	Maria delos Remedios Tíneo y Rebollido.	Córdoba	Córdoba	
39	Rebeca Riesgo y Pozas.	Jaén	Jaén	Adjudicadas.
40	Elena de Sastazar y Sánchez.	Santiago	Santiago	
41	Jacinta Silva del Pino.	Priego	Priego	
42	Patrocinio Pedrajas y Barbero.	Barcelona	Barcelona	Desdoblada.
43	Josefa Gutiérrez Jiménez.	Idem	Idem	Adjudicadas.
44	Salvadora Guillermo y López.	Idem	Idem	
45	Maria de los Dolores Muñiz Muñiz.	Idem	Idem	
46	Maria Octubre López Lopera.	Idem	Idem	
47	Amparo Ortiz Fercada.	Idem	Idem	
48	Irene Jerez Mirelles.	Idem	Idem	Desdoblada.
49	Cloctilde Jarro Planells.	Idem	Idem	Desdoblada, S. G.
50	Edunigén Gómez Arnes.	Vitoria	Vitoria	Desdoblada.
51	Maria García Mediño.	El Escorial	Alcalá	
52	Teresa Hornedo Brugel.	Barcelona	Madrid	
53	Seradna Oyarzúa y Rojo.	Barcelona	Barcelona	Adjudicadas.
54	Eulalia Brogueras Bruijas.	Alginet	Barcelona	Desdoblada.
55	Maria Pilar Chuán Paliardo.	Barcelona	Valencia	Adjudicadas.
56	Magdalena Puerta Ruiz.	Barcelona	Barcelona	Desdoblado.
57	Concepción Cabré Navarro.	Jerez de la Frontera	Cádiz	Adjudicadas.
58	Encarnación García Barroso.	Barcelona	Barcelona	Desdoblado.
59	Adriana Andrés Mayordomo.	Idem	Idem	Adjudicadas.
60	Maria de las Mercedes Matobaca.	Barcelona	Barcelona	Desdoblado.
61	Maria del Milagro Ecobedo Alemany.	Idem	Idem	Adjudicadas.
62	Consuelo Domínguez y Pérez.	San Fernando	Cádiz	Idem.
63	Carmen Macías Calancha.			Adjudicadas.

NÚMERO DE ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
64	D.º Trinidad Romero Manzano.....	»	Vizcaya....	Adjudicadas.
65	Aguilera Pfa de Obieta e Inchausti.....	Guernica y Luno.....	»	»
66	Maria Ponce Marin.....	Martos.....	Jaén....	»
67	Maria Eced Heydeck.....	Oviedo.....	Oviedo....	S. G. Auxiliaria Graduada.
68	Veneranda Vieitez y Espino.....	»	»	Adjudicadas.
69	Matilde Penagos y Benedicto.....	»	»	Idem.
70	Josafa Fernández Quiatino.....	»	»	Idem.
71	Carmen del Pozo Gutiérrez.....	Vejer.....	Cádiz....	»
72	Luisa Regate y Silva.....	Jerez de la Frontera.....	Idem....	»
73	Carmen Ondaro Orecozo.....	»	»	Adjudicadas.
74	Enriqueta Granados y Gómez.....	»	»	Idem.
75	Ara Mingorance Moya.....	»	»	Idem.
76	Silvina Gutiérrez Ibarra.....	Silla.....	Valencia....	»
77	Maria de la Salud Mateos y Delgado.....	Huelva.....	Huelva....	»
78	Enriqueita Muñoz Gallardo.....	Sevilla.....	Sevilla....	Auxiliaria.
79	Carmen Castañón y Maya.....	»	»	Adjudicadas.
80	Maria Faustina Trivales Palma.....	San Vicente.....	Alicante....	»
81	Teresa Santamaría y Rato.....	Tarragona.....	Tarragona..	»
82	Maria de los Remedios Monerris Sirvent.....	»	»	Adjudicadas.
83	Sila González Tuñón.....	Santiago.....	Cornuña....	San Antonio.
84	Camila Gago y Sánchez.....	»	»	Adjudicadas.
85	Esperanza Ferras e Iligo.....	Carmona.....	Sevilla....	»
86	Isabel Maldonado Granguera.....	»	»	Adjudicadas.
87	Maria del Carmen del Barrio y Galván.....	»	»	Idem.
88	Eulalia Amor y López.....	Ceuta.....	Cádiz....	»
89	Cristina Francisco Nemesia.....	»	»	Adjudicadas.
90	Ana Millán Albiol.....	Barcelona.....	Barcelona..	Sección de la Graduada.
91	Maria García Carril.....	Ferrol (Viejo).....	Coruña....	»
92	Antonia Sánchez Colomés.....	Badalona.....	Barcelona..	»
93	Concepción Laplana González.....	»	»	Adjudicadas.
94	Ana Machado de Mora.....	»	»	Idem.
95	Dolores Calvo y Murillo.....	»	»	Idem.
96	Maria de los Remedios Bermudo y Gutiérrez.....	Cullera.....	Valencia....	»
97	Juliana Soria Muñoz.....	»	Murcia....	Adjudicadas.
98	Marta Eulalia Navarro Mozón.....	Cartagena.....	»	»
99	Ana Verdugo y Vega.....	»	»	Adjudicadas.
100	Maria Silveastré y Viel.....	»	»	Idem.
101	Carmen Cano Iligo.....	Noriega.....	Málaga....	»
102	Maria Ramona Romero y Sánchez.....	Morón.....	Sevilla....	»
103	Maria del Pilar Jiménez y Morales.....	Ecija.....	Idem....	»
104	Petra Portero Paniagua.....	Peñaranda de Bracamonte.....	Salamanca..	»
105	Isabel Sullá Farri.....	Sabadell.....	Barcelona..	»
106	Flora Efies y Efies.....	Vitoria.....	Alava....	»
107	Ramona Martí Mirat.....	Lérida.....	Lérida....	»
108	Lucrecia Santa María Fernández.....	Elche.....	Zaragoza....	»
109	Rosalina Sánchez Puig.....	Tabernes de Valdigna.....	Valencia....	»
110	Luisa Sánchez Mirón.....	Trujillo.....	Cicercos....	»
111	Isabel Villarreal Acosta.....	Ecija.....	Sevilla....	»
112	Paula Díez Cano.....	Villanueva de la Serena.....	Badajoz....	»
113	Pfa Lodes Rodríguez.....	Cuenca.....	Cuenca....	»
114	Carolina García Calvo y Robles.....	Cartagena.....	Murcia....	»
115	Ana Joaquina Montaña y Segovia.....	Cádiz.....	Cádiz....	Auxiliaria Graduada.
116	Josefa Damíán Sabirats.....	Tortosa.....	Tarragona..	»
117	Emilia Morez Relg.....	»	Baleares....	Adjudicadas.
118	Catalina Pujol Tous.....	Lluchmayor.....	Sevilla....	»
119	Ana Martín de la Cruz.....	Casariche.....	Palencia....	»
120	Maria del Pilar Ferradas Gallego.....	Dueñas.....	Avila....	»
121	Pilar Ledesma Teresa.....	Arévalo.....	Huelva....	»
122	Carolina de la Mora Gómez.....	Cortegana.....	Albacete....	»
123	Maria Josefa García Sevilla.....	Tobarra.....	Málaga....	»
124	Amalia Martos Ruano.....	Alora.....	Gerona....	»
125	Ana Rubiel Monfornell.....	Gerona.....	Alicante....	»
126	Matiide Banimeli Benimeli.....	Callosa de Ensarriá.....	Savilla....	»
127	Mercedes de Cala y Vergas.....	Herrera.....	Santander..	Adjudicadas.
128	Mannela Fanjul y Fernández.....	»	Lugo....	Auxiliaria.
129	Zofia Camino Lavín.....	Santander.....	Canarias....	»
130	Enriqueta Sánchez Conde.....	Lugo.....	Canarias....	»
131	Dolores Alemán y Rodríguez.....	Santa Cruz de Tenerife.....	»	Adjudicadas.
132	Ramona Boto Campo.....	»	Briones.....	»
133	Victorina Sierra y Velasco.....	»	Logroño....	Adjudicadas.
134	Ignacia López y López.....	»	»	Idem.
135	Dolores Romero Manzano.....	Guadalcanal.....	Sevilla....	Auxiliaria Graduada.
136	Maria de la Concepción Linó y Ortíz.....	Alicante.....	Alicante....	Adjudicadas.
137	Maria del Milagro Miller Giner.....	»	Jaén....	»
138	Magdalena Hernández Mohedano.....	Raeza.....	Santander..	Auxiliaria del Este.
139	Matilde Redondo Aguirre.....	Santander.....	»	Adjudicadas.
140	Jenara Carrasco Díez.....	»	»	»
141	Rosario Font y Navas.....	»	»	»

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
142	D.ª María del Rosario Gómez Gutiérrez.	Reus.	Tarragona.	
143	Inés Colecha y Viñoles.	Liria.	Valencia.	
144	Maria de los Dolores Tourot y Lagunas.	Ayamonte.	Huelva.	Adjudicadas.
145	Lliboria López Machuca.	Tortosa.	Tarragona.	
146	Maria Patrocinio Muñoz Moarris.	Benaguach.	Valencia.	Adjudicadas.
147	Josofa Tons Roca.	Montellano.	Sevilla.	
148	Maria del Milagro Ubeda Masanet.	Ferrol.	Coruña.	Adjudicadas.
149	Dolores Fuentes Bernál.	Sonsardina.	Baleares.	Adjudicadas.
150	Deminga Fornés Goz.	Montefrío.	Granada.	Adjudicadas.
151	Camila Iglesias Fernández.	Osma.	Ciudad Real.	Adjudicadas.
152	Juana Ribes Collantes.	Iznatloz.	Granada.	Adjudicadas.
153	Maria de la Soledad Felany Oliver.	La Legua.	Canarias.	Idem.
154	Higinia Zubeldia Timayo.	Siruela.	Badajoz.	Adjudicadas.
155	Sofía Luque y Pascual.			Idem.
156	Petra Cabanón Balmaseda.	Bállena.	Alicante.	
157	Leona T. Pérez Naraujo.	Talavera de la Reina.	Toledo.	Adjudicadas.
158	Elisa Fernández Villán.			Idem.
159	Maria Mercedes Baduel Pascual.	Antequera.	Málaga.	Adjudicadas.
160	Margarita Carreño Montesinos.	Bonamargosa.	Málaga.	
161	Leonor Viera Viera.	Almodóvar del Campo.	Ciudad Real.	
162	Marciala Llinares y Alvarez.	Cerdeño Abull.	Oviedo.	
163	Elisa Alvaroz Marcos.	Novelda.	Alicante.	
164	Maria de los Remedios Melián y Santaná.	Bailén.	Jaén.	
165	Julia Salazar Martínez.	Puente Jenil.	Córdoba.	
166	Maria del Pilar Santos y Madrid.	Valls.	Tarragona.	
167	Eulalia de la Fuente Martín de Serarnos.	Moratalla.	Murcia.	Adjudicadas.
168	Manuela Torres Gallago.	Rus.	Jaén.	Adjudicadas.
169	Clemencia Lerdón y Sánchez.	Manzanares.	Ciudad Real.	Adjudicadas.
170	Faustina R. González del Cueto.	Sitges.	Barcelona.	
171	Maria Teresa Dueñas.	Valls.	Tarragona.	
172	Francisco Muñoz Donaire.	Almansa.	Albacete.	
173	Isidora Lozano Canal.	Monzón.	Huesca.	
174	Josefa Ruiz-Martínez.	El Pedroso.	Sevilla.	Adjudicadas.
175	Maria Gundalupe del Márquez.	Marchena.	Sevilla.	Adjudicadas.
176	Bárbara Reyes y Pardal.	Calatayud.	Zaragoza.	
177	Isabel Rodó Matlofcé.	Nava del Rey.	Valladolid.	
178	Maria Dolores Arques Gorgues.	Marochona.	Sevilla.	
179	Ana María Gilaber y Cano.	Cheste.	Valencia.	
180	Antonia Suiz.	Priego.	Córdoba.	
181	Matiilde Villa y Diaz.	Patencia.	Palencia.	
182	Luisa del Pozo Rodríguez.	Olivenza.	Badajoz.	
183	Alvaro Núñez Ribalto.	Almenara.	Castellón.	
184	Erica Mercé y Paig.	Avila.	Avila.	
185	Eugenia Aparicio y Camallonga.	Fuenlabrada.	Madrid.	
186	Josela Cassamajó y Sarret.			
187	Higinia Miguel y Alegre.	Salamanca.	Salamanca.	Auxiliaria.
188	Purificación Heras Morón.	Bejíjar.	Jaén.	Adjudicadas.
189	Maria Labajo Soria.	Aguilar.	Córdoba.	Adjudicadas.
190	Rosario Rodríguez Reina.	Santa Cruz de la Zarza.	Toledo.	
191	Pilar Lacalle Omude.	Becavento.	Zamora.	
192	Andrea Hernández Muñoz.	Guadix.	Granada.	
193	Dolores Batan Alonso.			
194	Juana Síez de Baranga y Muñoz.			
195	Banita Carnero de Paz.			
196	Eucaristía Ruiz y Garafe.			
197	Maria del Prado Mena.			
198	Maria Asunción García y Borral.			
199	Carolina Forés Paig.			
200	Mercedes López Alcayde.			
201	Josefa Icardo de la Gama.			
202	Mercedes Tejero Orodes.			
203	Antonio Liberia Rodríguez Chamorro.			
204	Joséfa Giménez Vistores.			
205	Serafina Jiménez Sánchez.			
206	Margarita Torréas y Lara.			
207	Joséfa Izquierdo y Carrón.			
208	Carmen Rojo Suárez.			
209	Maria de las Nieves Rodríguez y Fernández.			
210	Felicitas Fernández Rodríguez.			
211	Josefa Marquez Mesa.			
212	Brígida Guerrero López.			
213	Rosa Cabrol Nadal.			
214	Fernanda Barrionuevo Velasco.			
215	Carmen Martínez Mendizábal.			
216	Hilaria Cazana y Herría.			
217	Blanca Mañoz de la Peña.			
218	Joséfa Guasell Niubò.			
219	Joséfa Crespo Allué.			
	Algarrobo.			

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
220	D.º María del Loroto García y Luengo	Návar del Rey	Valladolid.	
221	Maria Milagros Ruiz de la Tojera	Chinchilla	Albacete	»
222	Adelaida Pérez Prieto	»	»	Adjudicadas.
223	Francisca Rodríguez Romero	Marbella	Málaga	»
224	Maria Valero Bondía	Onteniente	Valencia	»
225	Pilar Fernández de Basterri	Vitoria	Álava	»
226	Francisca Colomer Brugué	Girona	Girona	Auxiliaria.
227	Dolorés Pequero y Calvete	»	»	Adjudicadas.
228	Maria Josefa Curana Julvo	Olivares	Sevilla	Idem.
229	Pilar Zambrano y Su	»	»	Adjudicadas.
230	Maria Román Romero	Benigánim	Valencia	»
231	Antonia Gómez Mata	Arévalo	Ávila	»
232	Feliciana Sánchez Ledesma	Ledesma	Salamanca	Adjudicadas.
233	Maria Regla de Loón y Velasco	Alcalá del Valle	Cádiz	»
234	Rita Sánchez Rodríguez	Felisa Castell y Ruiz	Órdoba	»
235	»	Villaviciosa	Girona	»
236	Rita de la Cruz y Pedrajas	Flgueira	»	»
237	Antonia Boch y Texidor	Nerja	Málaga	Adjudicadas.
238	Brígida Gállego Martín	Sallent	Barcelona	»
239	Margarita Fernández Leiva	Estepona	Málaga	Adjudicadas.
240	Luisa García Tarragona	Utiel	Valencia	Adjudicadas.
241	Julia Palomo y Gutiérrez	Benahadux	Almería	»
242	Juana Benedicto y Villa	Teruel	Teruel	Auxiliaria Graduada.
243	Francoise Santos Machado	La Línea	Cádiz	»
244	Juliana Crespo Baquero	Ricacoz	Badajoz	»
245	Filomena Sánchez Campos	Montánchez	Cáceres	Beneficencia.
246	Beatriz Ojeda y Romero	Oranze	»	»
247	Doloros Soto Hidalgo	Quacos	»	Adjudicadas.
248	Agueda Navarro Muñoz	Candeirao	Salamanca	Idem.
249	Angela María Pérez	»	»	»
250	Catalina Gil Salváguai	»	»	»
251	Cecilia Jurado Ballizas	»	»	»
252	Valeriana Navarro Esteban	»	»	»
253	Ramona Simón Llancrich	»	»	»
254	Ramona Rojo Torres	»	»	»
255	Tomas Freire Garay	»	»	»
256	Juana Sánchez Fabián	»	»	»
257	Filemena Girba Saúser	»	»	»
258	Maria Francisca Marco Ases	»	»	Adjudicadas.
259	Luisa Enriqueta Puebla y Mimós	»	»	Idem.
260	Pilar Panfil Mur	»	»	Idem.
261	Blanca Ida Roos y Almirall	Buñola	Baleares	Idem.
262	Vicenta Alorda Mulet	Pamplona	Navarra	»
263	Fermín Mesa Álvarez	Rueda	Valladolid	»
264	Albina Rebollo González	Puerto de Oistro	León	»
265	Maria del Milagro Merallón Faz	Níjar	Almería	»
266	Joséfa López López	»	»	Adjudicadas.
267	Felisa de Zea Urbano	Arenys de Munt	Barcelona	Idem.
268	Teresa Such Asensi	»	»	Adjudicadas.
269	Maria Fulla Rotig	Ubeda	Jézén	»
270	Teodora Piñón García	Utrdecona	Barcelona	»
271	Ana Molina González	Fermoselle	Zamora	»
272	Petra Domenech Mas	Centi	Murcia	»
273	Joaquina Espinazo y Espinazo	»	»	Adjudicadas.
274	Presentación Hurtado Vilches	Albatera	Alicante	»
275	Ana Zato Vicente	Carrión	Zaragoza	»
276	Maria del Pilar Pérez y Ferri	»	»	Adjudicadas.
277	Concepción García y Jiménez	Torrelobatón	Valladolid	»
278	Juana Marrero y Gutiérrez	Cássá de la Selva	Girona	»
279	Teodomira Lis y Romero	Benicarló	Castellón	»
280	Vicente Chaves Platón	Pascuala Cartón y del Campo	Villacuerva de Córdoba	»
281	Maria de las Mercedes Forgas y Romani	Rosa Consuelo Alonso y Berayas	Badajoz	Auxiliaria Graduada.
282	Constantina Mora Bojó	Ignacia Rubio Rodríguez	»	Adjudicadas.
283	Pascuala Cartón y del Campo	Maria de la Proaontación González de la Vega	Zamora	Auxiliaria de la Graduada.
284	Rosa Consuelo Alonso y Berayas	Joséfa Palos Revé	Buñol	»
285	Ignacia Rubio Rodríguez	Maria Aurora Cedrón Gómez	Ribadeo	»
286	Maria de la Proaontación González de la Vega	Aparicia Rivera y Gutiérrez	Motril	»
287	Joséfa Palos Revé	Leonor Ruesga No	Coruña	Auxiliaria Graduada.
288	Maria Aurora Cedrón Gómez	Paula Fernández Sánchez	El Tiemblo	»
289	Aparicia Rivera y Gutiérrez	Salvadora Ceballos Miralles	Mogente	»
290	Leonor Ruesga No	Concepción Serrano y Serrano	Alcalá la Real	»
291	Paula Fernández Sánchez	Cecilia Alfageme Aya	Paré	»
292	Salvadora Ceballos Miralles	Maria Amores y Amores	Pozuelo	»
293	Concepción Serrano y Serrano	Catalina Ause de González	Lopera	Adjudicadas.
294	Cecilia Alfageme Aya	Juana López y Juárez	»	»
295	Maria Amores y Amores	Maria Consuelo Figuera	Jaén	Adjudicadas.
296	Catalina Ause de González	»	»	»
297	Juana López y Juárez	»	»	»
298	Maria Consuelo Figuera	»	»	»

NÚMERO DE ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
299	D.ª María Encarnación de la Grana Castañón	Ponferrada.....	León.....	Segundo Distrito. Adjudicadas.
300	Natalia Sánchez Ruiz.....	Port Bou.....	Barcelona.....	"
301	Rosa Barralló y Sagasé.....	Llagostera.....	Girona.....	"
302	Maria del Carmen Gracia y Matas.....	"	"	Adjudicada.
303	Filomena Sixto González.....	"	Canarias.....	"
304	Casimira Manuela Aceña.....	San Andrés y Sauces.....	Guipúzcoa.....	Auxiliaría.
305	Pla Fermina Astrain y Mongelos.....	San Sebastián.....	Tarragona.....	"
306	Manuela Santiveri de Pinies.....	Vilassar.....	Gerona.....	"
307	Francesca Fraga Mato.....	La Escala.....	Tarragona.....	"
308	Dorotea Solé Boz.....	Aleover.....	"	Adjudicadas.
309	Agustina Zanuy Mir.....	Hijar.....	Teruel.....	"
310	Engraciación Oliver Escrivueña.....	Orizaba de Calatrava.....	Ciudad Real.....	Auxiliaría Graduada.
311	Elvira Hermida y Tálboss.....	Zamora.....	Zamora.....	Adjudicadas.
312	Rosalia Bastos Gareta.....	"	Balears.....	Adjudicadas.
313	Emilia Rosell y Cata.....	"	Alicante.....	Adjudicadas.
314	Margarita Triay Palliser.....	"	"	Auxiliaría Graduada.
315	Lionor Tejeda Leturia.....	Hellín.....	"	Adjudicadas.
316	Maria del Carmen Atienza Martínez.....	Fuentesalguero.....	Zamora.....	Adjudicadas.
317	Carolina Lluna Beltrán.....	"	"	"
318	Maria Remedios Bonet y Lluch.....	Alicante.....	"	Auxiliaría Graduada.
319	Venancio Balba López.....	"	"	Adjudicadas.
320	Jesús González Hernández.....	"	"	"
321	Miguel Fuster Fabregat.....	"	"	"
322	Elvira López Cejuela.....	"	"	"
323	Agustina Llamas de Asta.....	Borjas.....	Lérida.....	Adjudicadas.
324	Mariilde Ballón Encabo.....	"	Badajoz.....	Auxiliaría Graduada.
325	Isabel Andrade Yuste.....	"	"	Adjudicadas.
326	Maria del Pilar Lessia e Irigoyen.....	"	"	Idem.
327	Coacapido Balle López.....	Játiva.....	Valencia.....	Auxiliaría.
328	Nanuela Rez Adán.....	Villaluenga.....	Toledo.....	Adjudicadas.
329	Baldemera Velasco Encinas.....	"	"	"
330	Saturiña de Vega y Pérez.....	Seilont.....	Barcelona.....	Adjudicadas.
331	Maria Teresa Herrara y López.....	Motril.....	Granada.....	"
332	Francisca Corderch Ravella.....	"	"	"
333	Concepcion Villá-Rent Márquez.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Adjudicadas.
334	Augusta Rubio Toledano.....	"	"	Auxiliaría Graduada.
335	Maria del Rosario Rodríguez.....	"	"	Adjudicadas.
336	Maximiliana Vardia Gómez.....	"	"	Idem.
337	Genoveva Pachades e Izquierdo.....	Lebrija.....	Sevilla.....	Auxiliaría.
338	Pastora Villaverde Martínez.....	Villanueva de la Serena.....	Badajoz.....	Adjudicadas.
339	Aquilina Muñoz Blasco.....	"	"	Adjudicadas.
340	Enriqueta Arjantá Baldú.....	"	"	Idem.
341	Antonia Fuster y Roca.....	"	"	Idem.
342	Maria del Carmen Ambrós y Villa.....	"	"	Idem.
343	Ema-nación Suárez Mirtuda.....	"	"	Idem.
344	Margarita Molina Villafita.....	Villalón.....	Valadolid.....	Auxiliaría Graduada.
345	Asunción Ascarza Foronda.....	Logroño.....	Logroño.....	"
346	Ricarda Concepción Gómez.....	"	"	"
347	Joséfa Arraiza Nuñez.....	Járeda.....	Lérida.....	"
348	Maria del Pilar Vilas y Díaz Delgado.....	Cerral de Almaguer.....	Toledo.....	"
349	Lutgeria Dolz del Ostellier y Lozano.....	Villafamés.....	Castellón.....	"
350	Matilde Ordóñez Lónguida.....	"	"	Adjudicadas.
351	Marta Vicenta Jordá Alborch.....	Blanes y Vida.....	Albacete.....	"
352	Gracia Lucena Noguera.....	Athama.....	Granada.....	"
353	Rita Matilde Morales Pérez.....	La Puebla.....	Coruña.....	Adjudicadas.
354	Cipriana Igelmó e Ingelmo.....	"	Cáceres.....	"
355	Rosalia de Uribarri Cepeda.....	Ojábar.....	Idem.....	"
356	Ana Braito Ingelmo.....	Misjadas.....	"	Adjudicadas.
357	Julia Josefa Martínez Moreno.....	"	"	Idem.
358	Dolores Moreno Rivas.....	"	"	Idem.
359	Emilia Monta y Argote.....	"	"	Idem.
360	Concepción Gómez Elías.....	Alesandrete.....	Jaén.....	Auxiliaría.
361	Aurora Rodríguez Linares.....	Cotomera.....	Granada.....	Adjudicadas.
362	Celestina Nolla Pamies.....	Lérida.....	Lérida.....	Auxiliaría Graduada.
363	Mercedes Margarit Revéntos.....	"	"	Adjudicadas.
364	Joaquina Carreras y Barreras.....	Albalate del Arzobispo.....	Teruel.....	Adjudicadas.
365	Maria Giralt Montesinos.....	"	"	Idem.
366	Carmen Serra H. Riva.....	"	"	Adjudicadas.
367	Ramona Díaz Gómez.....	Membilla.....	Cludad Real.....	Adjudicadas.
368	Doñores Navarro Zubizuri.....	Cacabellos.....	León.....	Adjudicadas.
369	Joaquina Fernández Iglesia.....	"	"	Adjudicadas.
370	Adeaida Fernández Guindís.....	"	"	Adjudicadas.
371	Maria Teresia Horregó López.....	"	"	Idem.
372	Isabel Martínez Jiménez.....	San Miguel de Sáfranburg.....	Ávila.....	"
373	Petra Felisa Sánchez García.....	Seseña.....	Toledo.....	Adjudicadas.
374	Maria del Carmen Jiménez y Calderón.....	Alcaracejos.....	Córdoba.....	Auxiliaría Graduada.
375	Inocencia Rodríguez de la Fuente.....	"	"	Adjudicadas.
376	Expectación Bernuz Villarroya.....	Teruel.....	Teruel.....	Adjudicadas.
377	Adelaida Antero Hueso.....	"	"	Auxiliaría Graduada.
378	Antonia Posadas Quenya.....	Alicante.....	"	Auxiliaría Graduada.

Edad de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
379	D. ^a María del Pilar Arenal Baz.....			Adjudicadas.
380	Maria de la Paz Linares y Balin.....		Madrid.....	
381	Encarnación Terrón y Rodríguez.....		>	Adjudicadas.
382	Asunción Gadea Pérez.....		>	Idem.
383	Maria de las Mercedes Alabau Roca.....		>	Idem.
384	Dolores Lerros Segura.....		Alicante.....	
385	Concepción Botella y Cabadés.....		>	Adjudicadas.
386	Maria Piñera Salbes.....		Barcelona.....	
387	Cándida Sánchez y Carbayo.....		Sevilla.....	
388	Antonia Balleguero García.....		Albacete.....	
389	Maria del Pilar Villarrojo Izquierdo.....		Castellón.....	
390	Angustina Toledo Montes.....		Málaga.....	
391	Trinidad Avila Gómez.....		>	Adjudicadas.
392	Josefa Salcedo Martínez.....		>	Idem.
393	Manuela Lachón Lafarga.....		Huesca.....	
394	Juliá del Río Muñoz.....		>	Adjudicada.
395	Tiburcia Manuela Rodríguez-Palaclán y Alamo Cerro.....		Cuenca.....	
396	Francisca Borrán y Vidal.....		>	Adjudicada.
397	Eugenio Chomón Pereda.....		Vizcaya.....	
398	Uxarmento Franco Navallas.....		Sevilla.....	Auxiliaria.
399	Maria Antonia Pérez Godoy.....		Badajoz.....	
400	Feliciano Balsasquer Palaclán.....		Zaragoza.....	
401	Maria de la Concepción Mestres y Mu- tatas.....			Adjudicadas.
402	Maximina García Luque.....			Idem.
403	Maria del Carmen León Lubián.....		Sevilla.....	
404	Concepción Sánchez Entralla.....		Málaga.....	
405	Maria Modesta Llueva Gresa.....		Valencia.....	
406	Julia Fernández Fernández.....		Zamora.....	
407	Ana María Gómez y Sánchez.....		Sevilla.....	
408	Maria de los Dolores Llano Barco.....		>	Auxiliaria.
409	Isabel Sánchez Ramos.....		>	Adjudicada.
410	Gregoria Antonia Lozano Alvarez.....		Madrid.....	
411	Leonides Luengo Rodríguez.....		>	Adjudicada.
412	Felisa Gambón Royo.....		>	Adjudicadas.
413	Benigna Máxima Martín y Martín.....		Zamora.....	
414	Aurora Tarrío Falcoón.....			Adjudicada.
415	Rosa Francés y Gutiérrez.....		Burgos.....	
416	Maria Ferre y Salvat.....			Auxiliaria Graduada.
417	Maria Asunción Pleyán Condal.....			Adjudicada.
418	Nicotasa Vargas y Esteban.....			
419	Aquillina María Mortero y Felipe.....		Manzanares.....	
420	Olimpia Briges Miró.....		Arcos de Medina.....	
421	Andrea Marcos Alonso.....		Mora la Nueva.....	
422	Menudeo Beaítez Hijosa.....			Adjudicada.
423	Trinidad Girona Díaz.....		Reymeral.....	
424	Josefa Ramírez Motilla.....		Riola.....	
425	Maria Oonsu le Lorena y Novoa.....		Martos.....	
426	Feliciano Guijérrez y Pasquera.....		Aldeanueva de Ebro.....	
427	Rafaela Miret Palma.....		Burgos.....	
428	Jesinta Pajuelo Peña.....		La Línea.....	
429	Maria del Reposo Alvarez Moreno.....		Badajoz.....	
430	Catalina Sastre Hernández.....		Alburquerque.....	
431	Eloisa Iglesión Suárez.....		Mahón.....	
432	Juana García y Tapia.....		Carraízara.....	
433	Antonia Sánchez Zamudio.....			Adjudicadas.
434	Valeriana Arredondo y Gascón.....			Idem.
435	Ana Porro Martínez.....			Adjudicada.
436	Ana Alcalde y León.....		Ciudad Real.....	
437	Maria Josefa Tomás Pla.....			Auxiliaria Regencia.
438	Francisca Tena Fuster.....			Adjudicadas.
439	Maria Paz Cano Marín.....			
440	Maria Concepción Farfán Martín.....		Estepona.....	
441	Rosario Trinchán Martínez.....		Bailén.....	
442	Irene Teller Torres.....		Agreda.....	
443	Alea Morera Domenech.....			Adjudicada.
444	Eduvigis María y González.....		Altea.....	
445	Presentación López Martínez.....		Galarza.....	
446	Aniceta Iratogui Beatrán.....		Obenza del Buey.....	
447	Anunciación Baches Comes.....			Adjudicadas.
448	Maria Fornés Salafraña.....			Idem.
449	Jacinta Calaf y Bertrás.....			Adjudicada.
450	Isabel Parrauy Royo.....		San Felíu de Torrelles.....	
451	Dolores Pastells Aubert.....		Astillerio.....	
452	Maria de la Encarnación Blanco.....		Loreto.....	
453	Alodia del Río y Ramos.....		Higuera de Arjona.....	
454	Elena Abad y Salcedo.....		Galvez.....	
455	Bárbara Torreal Joven.....			Adjudicadas.
456	Cleotilde Milner Alsedo.....		Cisneros.....	
				Idem.

NÚMERO DE ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
457	D.ª Eufemia de la Cuesta y Santos	Astillero	Santander	Adjudicadas.
458	Sofía Portabata Gibaja	"	"	De Patronato.
459	Felipa Rufas Claverí	Alosanco	Logroño	Adjudicadas.
460	Emilia Martínez Hernando	"	"	Adjudicadas.
461	Maria Barbadillo Revueltas	Navarrés	Alicante	Adjudicadas.
462	Justa Estellez Bclós	Lagunilla	Salamanca	Adjudicadas.
463	Leandra del Ollido Castaño	"	"	Idem.
464	Manuela Garrido Verde	Villavieja	Salamanca	Adjudicadas.
465	Modesta Gil Peiró	"	"	Idem.
466	Maria de los Remedios Sánchez Marín	Alcalá de Chisbert	Castellón	Adjudicadas.
467	Maria Felicinda Collell Marzá	Luchente	Valencia	Adjudicadas.
468	Julia Querol y Grau	"	"	Adjudicadas.
469	Elvira Pla Barnabé	Mazo	Canarias	Adjudicadas.
470	Loonor Aparicio Sanz	"	"	Adjudicadas.
471	Mariana Molleja y Mollojo	Mediáns	Oviedo	Adjudicadas.
472	Catsina Bliloch y Galmés	Puente del Arzobispo	Toledo	Adjudicadas.
473	Maria Amalia Rodríguez Silva	Ruesga	Santander	Adjudicadas.
474	Joséfa Llubíz Collado	Chiclana	Cádiz	Adjudicadas.
475	Maria J. García Pereira	Gordejuela	Vizcaya	Adjudicadas.
476	Esperanza Ramos Hurtado	Alcolea	Sevilla	Adjudicadas.
477	Sofía Mignes Calvo	"	"	Adjudicada.
478	Isidra Blanco Valdés	Cardona	Barcelona	Adjudicadas.
479	Maria de los Dolores Alba y Gareca	Beceite	Gerona	Adjudicadas.
480	Aurelia Salinas Hernández	Mora de Ebro	Tarragona	Idem.
481	Maria Josefa Boix y Aguilar	"	"	Adjudicadas.
482	Aurora Ortiz Foronda	Valdeganga	Albacete	Idem.
483	Maria Magdalena Pérez Carrón	Porreras	Baleares	Adjudicadas.
484	Manuela Barranco y de Luna	La Unión	Murcia	Adjudicadas.
485	Maria de los Desamparados Larraga	Miguel Esteban	Toledo	Adjudicadas.
486	Maria Elisa de la Torre y Sabón	Cabañas de Yepes	Toledo	Adjudicadas.
487	Teresa Coca Olivé	"	"	Idem.
488	Enrique Vives Quer	Pontevadra	Pontevedra	Adjudicadas.
489	Maria Ferré y Baucille	Portillo	Valladolid	Idem.
490	Aza Expectante Ramón	Cuevas de Campo	"	Auxiliaría Graduada.
491	Francisca Pauver Tráver	Fuentidueña	Madrid	"
492	Maria Real y Clemente	Bisbal del Penáns	Tarragona	"
493	Maria Benavente Llácer	Escratrón	Zaragoza	Adjudicadas.
494	Martela Fortea Fortea	Cetina	Zaragoza	Adjudicadas.
495	Maria del Sagrario Merino	"	"	Adjudicadas.
496	Rosa Otero y Maciaca	Villaboa	Pontevedra	Adjudicadas.
497	Magdalena Sabaté Soterra	Cartelle	Orense	Adjudicadas.
498	Maria del Carmen Pérez Lejarreta	Nacimiento	Almería	Adjudicadas.
499	Juana Soledad Moya	Jerez de los Caballeros	Badajoz	Idem.
500	Ana Canseco Salcedo	"	"	Idem.
501	Isabel Rodríguez Pascual	Ecija	Sevilla	Auxiliaría.
502	Enrique Vega Baca	Puerto de Santa María	Cádiz	Adjudicadas.
503	Ignacia Rodríguez Kotegui	Pons	Lérida	Auxiliaría.
504	Vicenta Caivo Arranz	"	"	Adjudicadas.
505	Maria de los Dolores Trapero Calleja	Tomelloso	Ciudad Real	Idem.
506	Carolina Roig Ramón	Isona	Lérida	Idem.
507	Conecpción Llútes y Guich	Algeciras	Cádiz	Auxiliaría.
508	Maria del Pilar Urcia Asín	"	"	Adjudicadas.
509	Sandalia Presentación Ortega	Agramunt	Lérida	Auxiliaría.
510	Juana Aguilera Tejada	Casar de Escalona	Toledo	Adjudicadas.
511	Vicenta Borón Costa	"	"	Idem.
512	Maria Guadalupe López López	"	"	Idem.
513	Mariola Ciutó Santivori	"	"	Idem.
514	Orozia Regueira No	"	"	Idem.
515	Florinda Freire Albardones	"	"	Idem.
516	Elena Vázquez Crogo	"	"	Idem.
517	Cayetana J. Moreno Caiárdó	"	"	Idem.
518	Pilar Gómez Cisneros	"	"	Idem.
519	Rosa Perich y Valls	"	"	Idem.
520	Maria de los Dolores Carmena	"	"	Idem.
521	Concepción Guerra Casero	"	"	Idem.
522	Francisca Alonso y Rojas	"	"	Idem.
523	Laís Cedillo y Benito	"	"	Idem.
524	Concepción Hidalgo Carreño	"	"	Idem.
525	Joséfa Pedrerol y Vilas	"	"	Idem.
526	Maria Peralta Calvete	"	"	Idem.
527	Eustaquia Campo y Palacio	"	"	Idem.
528	Maria Antonia Cruz y Sánchez	"	"	Idem.
529	Sofía Roca y Cervera	"	"	Idem.
530	Juana Arcas y Lloret	"	"	Idem.
531	Sara Ullastres y Abert	"	"	Idem.
532	Maria Amorós Porta	"	"	Auxiliaría.
533	Dolores Carretero y Saavedra	"	"	"
534	Adela Rodon Oller	"	"	"
535	Angela Pérez Noguera	"	"	"
536	Luisa Moreno Cortés	"	"	"

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
537	D.ª Tomasa García Cortés.....			Adjudicadas.
538	Gudelia Mor Escartín.....	Illueca.....	Zaragoza....	>
539	Maria del Amparo Viñegra y Martínez.....	Miranda de Ebro.....	Burgos....	>
540	Gregoria Sánchez Callaba.....	Aguilafuente.....	Segovia....	>
541	Juana María Ferrá y Garfau.....		>	Adjudicadas.
542	Agueda Cardona y Pons.....		>	Adjudicada.
543	Carmen González Las Heras.....	Bolmento.....	Zaragoza....	>
544	Maria Luisa Otero Moreno.....	Guadalix de la Sierra.....	Madrid....	>
545	Teodora Patricio Montalbán Obóniso.....	Munébrega.....	Zaragoza....	>
546	Maria del Amparo Villalobos Díaz.....	Pedrera.....	Sevilla....	>
547	Elisa Portero Alabán.....	Callosa de Ensarriá.....	Alacante....	>
548	Remedios Fernández Ruiz.....			Adjudicadas.
549	Vicenta Gómez de Llorena y Campos.....	San Agustín.....	Teruel....	>
550	Maria de los Dolores Chamorro.....	Alcolea.....	Huelva....	Adjudicada.
551	Consuelo Faura Carbonell.....		>	Idem.
552	Coral Reldán González.....		>	>
553	Maria Josefa Díaz y Romero.....	Bosa.....	Huelva....	Adjudicadas.
554	Elisa Aria y Durán.....		>	Idem.
555	Maria del Valle Piña Fernández.....	Santuario de Barrameda.....	Cádiz....	Auxiliaria.
556	Elisa López Velasco.....	Calasparra.....	Murcia....	>
557	Maria del Carmen Navarro.....		>	Adjudicadas.
558	Dolores Llores Grana.....	Bellilla.....	Valladolid...	>
559	Leocadia Marfa Madruga Martín.....	Lartiga.....	Salamanca...	>
560	Matilde Perote Yévenes.....		>	Adjudicadas.
561	Benita Moreno y Moreno.....		>	Adjudicada.
562	Mercades Pol García.....			>
563	Brígida López Martínez.....	Macas.....	Almería....	>
564	Elisa Colomor Bihart.....	Higueruela.....	Valencia....	>
565	Carmen Alcubilla y Martínez.....	Navas de San Juan.....	Jaén....	>
566	Teresa Ruiz Castilla.....	Cazorla.....	Idem....	>
567	Quintina Navarrete Chacón.....	Valdepeñas.....	Idem....	>
568	Maria Luisa Rodríguez García.....	Barco.....	Orense....	>
569	Maria del Socorro Llinares Peón.....	Rosal.....	Pontaventra...	>
570	Maria Consolación Yáñez y Peón.....			Adjudicadas.
571	Gertrudis Velasco Ruiz.....	Benamejí.....	Córdoba....	>
572	Socorro Farilla Iglesias.....	Catoira.....	Pontevedra...	>
573	Maria Yáñez Lafuente.....		>	Adjudicadas.
574	Bianca Gómez Herrárn.....	Pozo Alcón.....	Jaén....	>
575	Cruz González Neira.....		>	Adjudicadas.
576	Consuelo Hervella Nieto.....		>	Idem.
577	Maria de los Dolores Combé Alvarez.....		>	Idem.
578	Maria Díaz Lozano.....	Oloro del Rey.....	Lugo....	>
579	Aurora González Nairá.....			Adjudicadas.
580	Joséfa Flores Jaén.....		>	Idem.
581	Simona Hernando Martín.....		>	Idem.
582	Lucta Pompeyo del Río.....	Panorbe.....	Burgos....	>
583	Damiana Ramos y Ramos.....	Fuente la Peña.....	Zamora....	>
584	Andrea Nieto Martín.....	Aiza.....	Guipúzcoa...	Adjudicadas.
585	Maria del Socorro Mora de Aoiz.....		>	Idem.
586	Carmen Ortiz Foxe.....		>	Idem.
587	Teresa Cortada Barri.....		>	Idem.
588	Paula Borrás Soler.....		>	Idem.
589	Sofía Recio y Ramos.....	Mieres.....	Girona....	>
590	Carmen Rubio y Carrretero.....	Cuevas.....	Almería....	>
591	Consuelo Cossío y Carrasco.....		>	Adjudicadas.
592	Marta Sánchez y Santos.....	Villagarcía.....	Badajoz....	>
593	Mariana Martín y Biasco.....		>	Adjudicadas.
594	Sofía García Alvaro.....		>	Idem.
595	Maria Ana Ramírez y de Terán.....	Argamasilla de Alba.....	Ciudad Real...	>
596	Maria del Carmen Bortón y Pi.....	Tarifa.....	Cádiz....	>
597	Celestina Caballero y García.....	Pedroñeras.....	Cuenca....	>
598	Maria Felisa Méndez Jiménez.....		>	Adjudicadas.
599	Juana Trindado y Rubio.....	Valverde del Majano.....	Segovia....	>
600	Maria Piñeira y Miguel.....			Adjudicadas.
601	Argimira Voces Rodríguez.....	Castronuño.....	Valladolid...	>
602	Faustina Gallego García.....	Frechilla.....	Palencia....	>
603	Maria Castillo Miguel.....		>	Adjudicadas.
604	Lorenza M. Fajardo Negrín.....	Casilles del Angulo.....	Cáceres....	>
605	Isabel Mellán Hernández.....	Santa Ursula.....	Idem....	>

Excluidos de las propuestas generales.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
	Maestros.	
1	D. Agapito Martín Vicente.	Por ser condicional la petición.—Real orden de 30 de Mayo.
2	Tomás de Sola y Gertrudis Rey.	Idem.—Idem.
3	Raimundo Vilafueva Freire.	Idem.—Idem.
4	Regelio Camacho Serrano.	Idem.—Idem.
5	Pedro Sáez Hostigüeña y Dolores Beltrán.	Idem.—Idem.
6	José Vara Hernández.	Idem.—Idem.
7	José Bercero Alvárez.	Idem.—Idem.
8	Basilio Escrivano y Calles.	Idem.—Idem.
9	José Romero y López.	Idem.—Idem.
10	Rafael Martínez Méjico.	Idem.—Idem.
11	Modesto Hernández Francisco.	Idem.—Idem.
12	Manuel Cantarell Monlao.	Idem.—Idem.
13	Antonio Longo Borrego.	Idem.—Idem.
14	Esteban Amigo Rojas.	Idem.—Idem.
15	Antonio González de Molina y Monjíbar.	Idem.—Idem.
16	Manuel de la Torre y García.	Idem.—Idem.
17	Ramón María de los Reyes.	Caso 6. ^o —Idem.
18	Francisco Sánchez Ordines.	No se ha anunciado la vacante que pide.
19	José Muñoz Fernández.	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
20	José M. ^o Gorria Aguilarrasabala.	Idem 6. ^o y 2. ^o —Idem.
21	Tadeoro Reyes Martínez.	Idem 6. ^o —Idem.
22	José M. ^o Martínez Costa.	Idem.—Idem.
23	Francisco González Gálvez.	Idem.—Idem.
24	José A. Farramón Ferrás.	Idem.—Idem.
25	Serafín Baudilio Agúero.	No se ha anunciado la vacante que pide.
26	Andrés Messas Navarro.	La petición no concuerda con las vacantes, y, en todo caso, no le corresponde Málaga.
27	José Garda Amador.	Caso 6. ^o y 2. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
28	Antonio Alonso Blanco.	Idem 6. ^o —Idem.
29	José Albígés y Ventura.	Idem.—Idem.
30	Francisco Navés Catalán.	Idem.—Idem.
31	Agustín Molina García.	Idem.—Idem.
32	Teobaldo Barcenilla Esquivelillas.	Idem.—Idem.
33	Joaquín García Sánchez.	Idem.—Idem.
34	Salvador Quereda Sala.	Idem.—Idem.
35	Domingo Fernández Acevedo González.	Idem.—Idem.
36	Leónardo Mingarro Fenollosa.	Idem.—Idem.
37	José Fornas y Gil.	Idem.—Idem.
38	José Garreta Llobet.	Idem.—Idem.
39	Domingo Santos Sayagues.	Por tener derechos limitados.
40	Manuel González Flores.	La instancia es independiente de la Real orden de 28 de Marzo, y además no adopta criterio fijo en la petición.
41	Gerardo Cabanés Castell.	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
42	Francisco Chavarriá Domingo.	Idem.—Idem.
43	Cristino García López.	Idem.—Idem.
44	Tomás Martín Marín.	Idem.—Idem.
45	Vicente Alcalá Tirado.	Idem.—Idem.
46	Joaquín María Rodríguez Rodríguez.	Por tener derechos limitados.
47	Félix de Haro y Boudin.	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
48	Sebastián Fuentes Aguilera.	Idem.—Idem.
49	Silvelio Villa Abuín.	Idem.—Idem.
50	Liborio Pérez Caballero.	Idem.—Idem.
51	Ricardo Soto Bravo.	Idem.—Idem.
52	Rafael Solares Ripoll.	Idem.—Idem.
53	Quintín Polo Luceño.	Idem.—Idem.
54	Eduardo Pajares Hernández.	Idem.—Idem.
55	Jaidro Senosafán Irarzun.	Idem.—Idem.
56	Celso Parregués Alonso.	Idem.—Idem.
57	Fernando Mónico Sacristán.	Idem.—Idem.
58	Pablo Mijaya Fernández.	Idem.—Idem.
59	Faustino Ocaso y Caraba.	Idem.—Idem.
60	Tobías Jiménez Pérez.	Idem.—Idem.
61	Federico Sanz Gómez.	Idem.—Idem.
62	Esteban Ochoa Gómez.	Idem.—Idem.
63	McLés Cacharro Pérez.	Idem.—Idem.
64	Carlos Rodac Hernández.	Idem.—Idem.
65	Sebastián López Mariácal.	Idem.—Idem.
66	Sigfrido Sánchez Domínguez.	Idem.—Idem.
67	Pedro Badillo Rodríguez.	Falta orden de preferencia.—Caso 2. ^o
68	J. Perfecto Pérez Borsa.	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
69	Lidefonso Rodríguez Paz.	Idem.—Idem.
70	Pedro Rodríguez Cerezal.	Idem.—Idem.
71	Constantino Arce Rodríguez.	Idem.—Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
72	D. Francisco J. Serra y de Rovira.....	Caso 6. ^o .—Real orden de 28 de Marzo.
73	Juan Alcaraz Valenzuela.....	Idem.—Idem.
74	Francisco Alvarez Blanco.....	Idem.—Idem.
75	Manuel Barrachina Vivas.....	Idem.—Idem.
76	Julio Valle Domenech.....	Idem.—Idem.
77	Manuel Guiral Antoñana.....	Idem.—Idem.
78	Francisco Alvarado Cambronero.....	Idem.—Idem.
79	José Pallares Ferres.....	Idem.—Idem.
80	Pedro Jiménez Gallardo.....	Idem.—Idem.
81	Valentín Macruga García.....	Idem.—Idem.
82	Adolfo Fernández Villaverde.....	Idem.—Idem.
83	Miguel Martín Sanz.....	Idem.—Idem.
84	Cristóbal Ruidavets y Llambias.....	Idem.—Idem.
85	Antonio Guerrero Gómez.....	Idem.—Idem.
86	Beato Saumurín García.....	Idem.—Idem.
87	Hilario Mochales Miranda.....	Idem.—Idem.
88	Eustaquio Suárez García.....	Idem.—Idem.
89	Emilio Ordulio Silvestre.....	Idem.—Idem.
90	Vicente Ferrer Ramos.....	Solicita vacante no anunciada.
91	Juan Ramón Carnero Aliste.....	Caso 6. ^o .—Real orden 28 Marzo.
92	Francisco Martínez Martínez.....	Idem.—Idem.
93	Ramón Ibáñez Palau.....	Idem.—Idem.
94	Juan José García González.....	Idem.—Idem.
95	Leopoldo Mercado Flores.....	Idem.—Idem.
96	Andrés Velasco Fernández.....	Idem.—Idem.
97	Francisco Escudero Vidal.....	Idem.—Idem.
98	Mariano Alonso Gómez.....	Idem.—Idem.
99	Jesús Rodríguez Fernández.....	Idem.—Idem.
100	Santiago Delgado Foro.....	Idem.—Idem.
101	Francisco de P. Comenges Pujol.....	Idem.—Idem.
102	Emilio Cano Bericat.....	Idem.—Idem.
103	Antonio Izquierdo de Silva.....	Idem.—Idem.
104	Cristóbal Rivas Aguilera.....	Idem.—Idem.
105	Daniel Noguerol Villanueva.....	Idem.—Idem.
106	José Lapido Romero.....	Idem.—Idem.
107	José Dominguez Guerra.....	Idem.—Idem.
108	José Leónés Domingo.....	Idem.—Idem.
109	Lino Alberto Fernández García.....	Idem.—Idem.
110	Agustín Abay Hernández.....	Idem.—Idem.
111	Francisco de P. Navarro Blanco.....	Idem.—Idem.
112	Leónclio López del Barrio.....	Idem.—Idem.
113	Modesto Costa García.....	Por ser incongruente la petición.
114	José de los Bueis Negrete.....	Caso 6. ^o .—Real orden 28 Marzo.
115	Rafael Rodríguez Caronís.....	Idem.—Idem.
116	Ramón Cuesta Álvarez.....	Idem.—Idem.
117	Rafael Amador Zurita.....	Idem.—Idem.
118	Agustín C. Daroca y Yanes.....	Idem.—Idem.
119	Benito Jordán Poncés.....	Idem.—Idem.
120	Juan García Varela Ercós.....	Idem.—Idem.
121	Joaquín Gonzalo Rodilla.....	Idem.—Idem.
122	Ernesto Balanzart Castro.....	Idem.—Idem.
123	José Hernández Campillo.....	Idem.—Idem.
124	Pedro Pescador Ariza.....	Idem.—Idem.
125	Federico Parera Piñarola.....	Idem.—Idem.
126	José Sabaté Perallo.....	Idem.—Idem.
127	Juan Caldes Soler.....	Idem.—Idem.
128	José Soriano Vilaseca.....	Idem.—Idem.
129	Rafael Ruiz Soler.....	Idem.—Idem.
130	Eduardo Hernández Reus.....	Idem.—Idem.
131	Isidro Blasco Evaribana.....	Idem.—Idem.
132	Francisco Pérez Gutiérrez.....	Idem.—Idem.
133	Ginés Rubio García.....	Idem.—Idem.
134	Anselmo Rodríguez Sáenz.....	Idem.—Idem.
135	Aurelio Aparicio Arenillas.....	Idem.—Idem.
136	Juan M. Bautista Monterreal.....	Idem.—Idem.
137	Mariano Ordóñez Jareño.....	Idem.—Idem.
138	Federico Indejo Albo.....	Idem.—Idem.
139	Manuel Mirra Pereiro.....	Idem.—Idem.
140	Mariano Domínguez Molinero.....	Idem.—Idem.
141	Julio Carceller Crespo.....	Idem.—Idem.
142	Maximino Basain Goeneches.....	Idem.—Idem.
143	José María Albar Ingallastre.....	Idem.—Idem.
144	José Oriola Duato.....	Idem.—Idem.
145	Demetrio Gil Boix.....	Idem.—Idem.
146	Francisco Portillo Puerta.....	Idem.—Idem.
147	José María Moya Domínguez.....	Idem.—Idem.
148	Federico González González.....	Solicita vacante no anunciada.
149	Antonio Martínez Cerequela.....	Caso 6. ^o .—Real orden de 28 de Marzo.
150	Luis Alonso Batlló.....	Idem.—Idem.
151	Felipe Fernández González.....	Solicita vacante no anunciada.

Número
de
orden.

NOMBRES Y APELLIDOS

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

152	D. José Valencia Ruiz.....	Caso 8. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
153	Celestino Montoto Suárez.....	Idem.—Idem.
154	Miguel Aldecoa Morales.....	Idem.—Idem.
155	Santiago Lorente Serrano.....	Idem.—Idem.
156	Emilio Font y Guasch.....	Idem 2. ^o —Idem.
157	Terencio Munguía y Grijalvo.....	Idem 6. ^o —Idem.
158	Alfonso Esteve Martínez.....	Idem.—Idem.
159	Manuel Gimeno García.....	Idem.—Idem.
160	Emilio Pastor Rojo.....	Idem.—Idem.
161	Tirso Vázquez Álvarez.....	Idem.—Idem.
162	Simeón Royo Peralta.....	Idem.—Idem.
163	Miguel Sánchez Chanes.....	Idem.—Idem.
164	José Morales Buisán.....	Idem.—Idem.
165	Alfrido Blanco Pérez.....	Solicita vacante no anunciada.
166	José Miguel Peñado Arana.....	Caso 3. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
167	Ramón Golpe Sánchez.....	Idem.—Idem.
168	Bernardino Malvar Díaz.....	Idem.—Idem.
169	Cristóbal Tobarra Jiménez.....	Idem.—Idem.
170	Miguel Gallardo Bardán.....	Idem.—Idem.
171	Esteban Marcos Tejedor.....	Idem.—Idem.
172	Joaquín Lorenzo Merino.....	Idem.—Idem.
173	Francisco Jiménez Proy.....	Idem.—Idem.
174	Francisco Alvaroz Jiménez.....	Idem.—Idem.
175	José Alvarez Ponce.....	Idem.—Idem.
176	Ramón Palomos Humades.....	Idem 1. ^o —Idem.
177	José Martínez Jiménez.....	Idem.—Idem.
178	Juan Valenti Solés.....	Idem 6. ^o —Idem.
179	José Hevia Gutiérrez.....	Idem.—Idem.
180	Felipe Company Galafat.....	Idem.—Idem.
181	Andrés Díaz González.....	Idem.—Idem.
182	Rafael Carrillo Sánchez.....	Idem.—Idem.
183	Casimiro Argüelles Fernández.....	Idem.—Idem.
184	Antonio Rodríguez Ariza.....	Idem.—Idem.
185	Marcos Esteban Cañas Fefas.....	Idem 1. ^o —Idem.
186	José Peñuelas del Río.....	Idem.—Idem.
187	Rafael López Rodríguez.....	Idem.—Idem.
188	Rafael Valdivia y Aguayo.....	Idem.—Idem.
189	Juan Luis de Vargas Machuca.....	Por tener derechos limitados.
190	Antonio Páez Segura.....	Falta el número del Escalafón y no consigna si está acordada su inclusión.
191	Sebastián de Arcos Moreno.....	Casos 1. ^o y 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
192	José Julián Corrada y Hernández.....	Caso 6. ^o —Idem.
193	Antonio Portela Expósito.....	Idem.—Idem.
194	Luis Rauso Alcalde.....	Idem.—Idem.
195	Joaquina Herrera Alvarez.....	Idem.—Idem.
196	Ricardo Camó Santaló.....	Idem.—Idem.
197	Joaquín Iglesias Moreno.....	Por ser de Patronato.
198	Juan Reparaz Baixón.....	Carece de derecho á concursar por ser alta en 14 de Agosto de 1912.
199	Santos Vicente Baldoví.....	No figura. Es Maestro de Patronato.
200	Doogracias S. Juan Calvo.....	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
201	Antonio Gálvez Pérez.....	Carece de derecho á figurar en el Escalafón.
202	Ángel Gil Fernández.....	Por faltar petición anterior.
203	Francisco Fernández y G. de Moya.....	Idem.
204	José Hernández Rico.....	Idem.
205	Marcelino Ccmas Ferrásola.....	Idem.
206	Juan Matías Hernández.....	Idem.
207	Luis Galiano y Alférez.....	Idem.
208	Rafael Cabrera Pordomo.....	Idem.
209	Virgilio Carretero Corvera.....	Idem.
210	Luis Pérez Taboada.....	Por ser de 625 pesetas.
211	Francisco P. Gilñor Quilis.....	Idem.
212	César del Oafio Serantes.....	Idem.
213	Cesáreo Gómez García.....	Idem.
214	Vicente Astor Nadal.....	Idem.
215	Francisco de la Vallina y Subirana.....	Fuera del plazo reglamentario.
216	Iaidro Zapatero y García.....	

Maestras.

1	D. ^a María Avelina Roque García.....	Por ser condicional su petición.—Real orden de 30 de Mayo.
2	Josefa Carrasco Hernández.....	Idem.—Idem.
3	Maria Asunción Lucio Hernández.....	Idem.—Idem.
4	Josefa Sanz Pérez.....	Idem.—Idem.
5	Olotilde Pagés Ronado.....	Idem.—Idem.
6	Rafaela Serrano García.....	Idem.—Idem.
7	Virginia Pérez Pérez.....	Idem.—Idem.
8	Pilar Ausell Villanica.....	Idem.—Idem.
9	Teresa Azzares Mano.....	Idem.—Idem.
10	Castimira Barrutia Sáez de Astegui.....	Idem.—Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
11	D. ^a María Guadalupe del Río Puigarr...	Por ser condicional su petición.—Real orden de 30 de Mayo.
12	Maria de la Purificación Melendo Cruz...	Idem.—Idem.
13	Honorina Alonso López...	Idem.—Idem.
14	Maria Victoria Pérez Arjona...	Idem.—Idem.
15	Librada Mingorance Sala...	Idem.—Idem.
16	Consuelo Rico Rico...	Idem.—Idem.
17	Cleta M. ^a Mercedes del Campo Fernández Arango...	Idem.—Idem.
18	Maria Josefa Espasa Soler...	Idem.—Idem.
19	Angustias Crespo Sánchez...	Idem.—Idem.
20	Mercedes Fornas Farré...	Idem.—Idem.
21	Felisa Ferrer Ramos...	Idem.—Idem.
22	Joaquina Mahara Zarzoza...	Idem.—Idem.
23	Justina Navas Galindo...	Idem.—Idem.
24	Joséfa López Alcaraz...	Idem.—Idem.
25	Gabriela Cesáreo Rojo...	Idem.—Idem y caso 1. ^a Real orden de 28 de Marzo.
26	Desamparados Senia Almela...	Idem.—Idem idem.
27	Herminia Fallón Mateo...	Idem.—Idem idem.
28	Francisca Martínez Francisco...	Idem.—Idem idem.
29	Leocadia Barba Pérez...	No consigna número, ni si está ó no en el Escalafón.
30	Jacinta Morell Cola...	Caso 6. ^a —Real orden de 28 de Marzo.
31	Carmen Godey García...	Pide vacante no anunciada.
32	Maria del Carmen Franco Cano...	Caso 6. ^a —Real orden de 28 de Marzo.
33	Carlota Marín Pisozo...	Idem.—Idem.
34	Maria Josefa Serrano Vidales...	Idem.—Idem.
35	Bernardina Cabezón Berceo...	Idem.—Idem.
36	Patrocinio López Galdón...	Idem.—Idem.
37	Maria de la Concepción Santías Progo...	Derechos limitados.
38	Luciana Rosano Giménez...	Caso 6. ^a —Real orden de 28 de Marzo.
39	Maria de la Paz Ortega...	Idem.—Idem.
40	Amalia Doria Gómez...	Idem.—Idem.
41	Encarnación Maseras Masip...	Idem.—Idem.
42	Juana Magán García...	Idem.—Idem.
43	Rita Acera Sánchez...	Idem.—Idem.
44	Maria del Sagrario Montero Gómez...	Idem.—Idem.
45	Pía Josefa Lináu Gracia...	Idem.—Idem.
46	Adela Narbana Beltrán...	Idem.—Idem.
47	Laureana Corral Vellaz...	Idem 2. ^a —Idem.
48	Tomasa Mesonero Evangelista...	Idem 6. ^a —Idem.
49	Antonia Martínez García...	Idem 2. ^a —Idem.
50	Florentina Borges Pérez...	Idem 6. ^a —Idem.
51	Maria de la Paz de Hoyos Sánchez...	Idem.—Idem.
52	Maria Asunción García Berzal...	Fuera de plazo reglamentario.
53	Desideria Díez Sac Millán...	Caso 6. ^a —Real orden de 28 de Marzo.
54	Valera Luengo Blasco...	Idem.—Idem.
55	Antonia Beltrán Rovira...	Idem.—Idem.
56	Julia Cándido Maciás...	Idem.—Idem.
57	Rafaela Caballer Fallarés...	Idem.—Idem.
58	Maria Joaquina Mestre Espóna...	Idem.—Idem.
59	Rafaela Marchal Ortega...	Idem.—Idem.
60	Teresa Izquierdo e Izquierdo...	Idem.—Idem.
61	Maria de Gracia Martínez...	Idem.—Idem.
62	Cesárea Gailligo Pérez...	Idem.—Idem.
63	Josefa Fernández Cornejo...	Idem.—Idem.
64	Maria de la Paz Forés García...	Idem.—Idem.
65	Emilia do Luna y Montero...	Idem.—Idem.
66	Maria Dolores Benítez López...	Fuera de plazo reglamentario.
67	Asunción de Carvajal Mesa...	Caso 6. ^a —Real orden de 28 de Marzo.
68	Prudencia Puig García...	Idem.—Idem.
69	Josefa Vives Presentí...	Idem.—Idem.
70	Maria Soler Pastor...	Idem.—Idem.
71	Rosario Solís Casamayor...	Idem.—Idem.
72	Dominga Vázquez Herranz...	Idem.—Idem.
73	Maria Josefa Natera...	Idem.—Idem.
74	Maria Dolores Cano García...	Idem.—Idem.
75	Maililde Sabatell Viadma...	Idem.—Idem.
76	Josefa Paredes Matén...	Idem.—Idem.
77	Maria Josefa de Alba Jiménez...	Idem.—Idem.
78	Fidela Casas Oarza...	Idem.—Idem.
79	Maria Agueda Ribes Collantes...	Idem.—Idem.
80	Isabel Garcíá Quintana...	Idem.—Idem.
81	Leonor Sánchez Colomer...	Idem.—Idem.
82	Ricarda Vicuña Sánchez...	Idem.—Idem.
83	Josefa González Vidal...	Idem.—Idem.
84	Buenaventura M. ^a Sirvent Munt...	Idem.—Idem.
85	Teresa Azcarra Foronda...	Idem.—Idem.
86	Maria Rosa Planells Andréu...	Idem.—Idem.
87	Maria del Rosario Rodríguez...	Por no tener instancia anterior
88	Jusana Muñílez Sánchez...	Caso 6. ^a —Real orden de 28 de Marzo.
89	Maria del Carmen García...	Idem.—Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
90	D.ª María del Rocío Morente Cejo.	Caso 2º.—Real orden de 28 de Marzo.
91	Victorina Zaro Cintora.	Idem 6º.—Idem.
92	Enriqueta Tudela Espinosa.	Idem.—Idem.
93	Maria Santos Pérez.	Idem.—Idem.
94	Rosalía Rodríguez Núñez.	Idem.—Idem.
95	Maria Mercedes Colom Mer.	Idem 2º.—Idem.
96	Micaela Pérez Gascón.	Idem 6º.—Idem.
97	Maria Adelina Martínez.	Idem.—Idem.
98	Angela Romero Lopera.	Idem.—Idem.
99	Pascuala Sorrosal Gálvez.	Idem.—Idem.
100	Bruna Borobio la Orden.	Idem.—Idem.
101	Maria Ventura Peñol Castellá.	Idem.—Idem.
102	Pilar Bonora Melero.	Idem.—Idem.
103	Maria Villalva Catalán.	Idem.—Idem.
104	Francesca Calvo Guerrero.	Idem.—Idem.
105	Filomena Torrea Cruz.	Idem.—Idem.
106	Enriqueta Sofía García.	Idem.—Idem.
107	Felisa González Tanjís.	Idem.—Idem.
108	Mariá Rocha González.	Idem.—Idem.
109	Maria de los Desamparados Marcoa Bonilla.	Fuera de plazo reglamentario.
110	Isabel Muñoz del Pozo Ondea.	Caso 6º.—Real orden de 28 de Marzo.
111	Rosa Chico Robizo.	Idem.—Idem.
112	Julia Leal Páramo.	Idem.—Idem.
113	Maria del Pilar Peña García del Campe.	Idem.—Idem.
114	Maria del Cenecillo San Mamés Hertes.	Idem.—Idem.
115	Luisa Puigdemontes Poncés de León.	Idem.—Idem.
116	Izolina Atienza Ortega.	Idem.—Idem.
117	Oscetas Martínez Daeso.	Idem.—Idem.
118	Inés Sánchez Nicolás.	Idem.—Idem.
119	Josefa Ferrer Palnado.	Idem.—Idem.
120	Dolores Hernández Jorge.	Idem.—Idem.
121	Maria de los Angeles Ávila Silva.	Idem.—Idem.
122	Decogracias San Pascual Piquer.	Idem.—Idem.
123	Maria Alvarez Fernández.	Idem.—Idem.
124	Gumersinda Moreno Gonzalvo.	Idem.—Idem.
125	Guadalupe Emperador Pérez.	Idem.—Idem.
126	Maria del Pilar Barber Pieltas.	Idem.—Idem.
127	Trinidad Campmany Planas.	Idem.—Idem.
128	Joséfa Gómez Muntaní.	Idem.—Idem.
129	Maria de la Gloria Simó Luz.	Idem.—Idem.
130	Damiana Ojeda Angulo.	Idem.—Idem.
131	Sabina Grávalos Ruiz.	Idem.—Idem.
132	Tranquilina Bravo Pérez.	Idem.—Idem.
133	Plácida Lamarcia Asín.	Idem.—Idem.
134	Maria Teresa Ramón Muñoz.	Idem.—Idem.
135	Aurelia Duarte Martín.	Idem.—Idem.
136	Leonarda García Huete.	Idem.—Idem.
137	Juana Fernández Alonso.	Idem.—Idem.
138	Gregorio Martínez Espiga.	Idem.—Idem.
139	Fermín Rico Casares.	Idem.—Idem.
140	Angela Barberá Ollé.	Idem.—Idem.
141	Cándida Mur Gilart.	Idem.—Idem.
142	Josefa Iglesias Vilarelle.	Idem.—Idem.
143	Adoración Aguilera Márquez.	Idem.—Idem.
144	Carlota Manzano Mendoza.	Idem.—Idem.
145	Juana Refugio Malmagro Delgado.	Idem.—Idem.
146	Rosa Pardo González.	Idem.—Idem.
147	Francisca Alvarez Castillo.	Idem.—Idem.
148	Luisa Turón Rat.	Idem.—Idem.
149	Asunción Llarén Montilla.	Idem.—Idem.
150	Maria Argente Raxach.	Idem.—Idem.
151	Epifanía Amancio Saguis García.	Idem.—Idem.
152	Adolaida Abad Alconchel.	Idem.—Idem.
153	Pilar Clivis Domínguez.	Idem.—Idem.
154	Jacoba Martínez Atienza.	Idem.—Idem.
155	Petra Nájera Huergo.	Idem.—Idem.
156	Asunción Olaguín Bordas.	Idem.—Idem.
157	Carmen Borrego Cruz.	Idem.—Idem.
158	Matilde Mallá Carpio.	Idem.—Idem.
159	Mariña Torrejón Ochos.	Idem.—Idem.
160	Maria de los Dolores Torres Olmos.	Idem.—Idem.
161	Elisa Vera Montañés.	Idem.—Idem.
162	Fernanda Zambrano González.	Idem.—Idem.
163	Teresa Matón Sánchez.	Idem.—Idem.
164	Carmen Sánchez Vázquez.	Idem.—Idem.
165	Elisa Nabanal Merino.	Idem.—Idem.
166	Avelina Pérez Herrero.	Idem.—Idem.
167	Catalina Verdejo García.	Idem.—Idem.
168	Maria Covadonga Caravera Alonso.	Idem.—Idem.
169	Baldomero Vitturreta Díaz.	Idem.—Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
170.	D.º Sofía Sánchez Alfambra.	Caso 6º.—Real orden de 28 de Marzo.
171.	María del Carmen García Ariza.	Idem.—Idem.
172.	Maria de los Remedios Cruz Velasco.	Idem.—Idem.
173.	Concepción Delgado Mora.	Idem.—Idem.
174.	Augustas Jiménez Fernández.	Idem.—Idem.
175.	Adelaida Morales Palomares.	Idem.—Idem.
176.	Rafaela López Zamora.	Idem.—Idem.
177.	Valeriana Elisa Campillo Cristóbal.	Idem.—Idem.
178.	Joséfa de Campo.	Idem.—Idem.
179.	Atilana Pérez Rodríguez.	Idem.—Idem.
180.	Severiano Vicente Barrueco.	Idem.—Idem.
181.	Maria Asunción Moral Morilla.	Idem.—Idem.
182.	Eloisa González García.	Idem.—Idem.
183.	Hermelinda Sánchez Gómez.	Idem.—Idem.
184.	Jesús González Trujillano.	Idem.—Idem.
185.	Aurélia Echarte Esquivela.	Idem.—Idem.
186.	Emilia González Tánjiz.	Idem.—Idem.
187.	Carmen González Vassallo.	Idem.—Idem.
188.	Leonor Varona Jiménez.	Idem.—Idem.
189.	Isabel Ovín Campa.	Idem.—Idem.
190.	Natividad Díaz Núñez.	Idem.—Idem.
191.	José Cabré Fontanillas.	Idem.—Idem.
192.	Herminia Martínez Liruca.	Idem.—Idem.
193.	Dorotea Blanquero Rodríguez.	Idem.—Idem.
194.	Maria del Pilar González Rodríguez.	Idem.—Idem.
195.	Florencia Echave Yaben.	Idem.—Idem.
196.	Bárbara L. García Sepúlveda.	Idem.—Idem.
197.	Florentina Quirós Méndez.	Por ser de 626 pesetas.
198.	Julia Petra Martínez.	Idem.

vacantes sin adjudicar.

PROVINCIAS	PUEBLOS	OBSERVACIONES	PROVINCIAS	PUEBLOS	OBSERVACIONES
Maestros.					
Alava.....	Aramayona.....	Maestro.	Canarias.....	Llanos.....	Maestro.
Idem.....	Salvatierra.....	Idem.	Idem.....	San Andrés y Lince.....	Idem.
Albacete.....	Bonillo.....	Idem.	Idem.....	Valverde.....	Idem.
Idem.....	Birriax.....	Idem.	Idem.....	Agulo.....	Idem.
Idem.....	Bogarra.....	Idem.	Idem.....	Antigua.....	Idem.
Alicante.....	Alicante.....	Auxiliaría.	Idem.....	Aruso.....	Idem.
Almería.....	Zúrgena.....	Maestro.	Idem.....	Ontillas del Angulo.....	Idem.
Idem.....	Bacares.....	Idem.	Idem.....	Santiago.....	Idem.
Idem.....	Ohanes.....	Idem.	Idem.....	Tuineje.....	Idem.
Idem.....	Tahal.....	Idem.	Idem.....	Castellón.....	Idem.
Avila.....	Mijares.....	Idem.	Idem.....	Vistabella.....	Idem.
Badajoz.....	Tálaga.....	Idem.	Idem.....	Ciudad Real.....	Idem.
Idem.....	Esparragosa de Laredo.....	Idem.	Idem.....	Castellar de Santiago.....	Auxiliar.
Idem.....	Riviera del Fresno.....	Idem.	Idem.....	Alcázar de San Juan.....	Idem.
Idem.....	Almondraltijo.....	Auxiliaría.	Idem.....	Tomelloso.....	Idem.
Idem.....	Villa de Santa Ana.....	Maestro.	Idem.....	Córdoba.....	Auxiliaría de la Graduada, aneja a la Normal.
Idem.....	Azuaga.....	Auxiliaría.	Idem.....	Idem.....	Idem.
Baleares.....	San Lorenzo.....	Maestro.	Idem.....	Baena.....	Auxiliar.
Idem.....	Bujez.....	Idem.	Idem.....	Lucena.....	Idem.
Idem.....	Ibiza.....	Idem.	Idem.....	Bojalíncos.....	Idem.
Cáceres.....	Logrosán.....	Idem.	Idem.....	Hinojosa.....	Idem.
Idem.....	Aldeacentenera.....	Idem.	Idem.....	Montilla.....	Idem.
Idem.....	Gordo.....	Idem.	Idem.....	Cuencas.....	Maestro.
Idem.....	Jaraicejo.....	Idem.	Idem.....	Iniesta.....	Idem.
Idem.....	Santiago de Carbajo.....	Idem.	Idem.....	Cárdenete.....	Idem.
Cádiz.....	Jerez de la Frontera.....	Auxiliar.	Idem.....	Campillo de Altobuey.....	Idem.
Idem.....	La Línea.....	Idem.	Idem.....	Gerona.....	Idem.
Idem.....	Puerto de Santa María.....	Idem.	Idem.....	San Gregorio.....	Idem.
Idem.....	Puerto Serrano.....	Maestro.	Idem.....	Lleris.....	Idem.
Idem.....	Grazalema.....	Idem.	Idem.....	Puigcordá.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.....	Vitadrán.....	Idem.
Idem.....	Tarifa.....	Idem.	Idem.....	Montsant.....	Idem.
Idem.....	Arcos de la Frontera.....	Idem.	Idem.....	Tortellá.....	Idem.
Idem.....	Rozal de la Frontera.....	Idem.	Idem.....	Benamaurel.....	Idem.
Canarias.....	Arico.....	Idem.	Idem.....	Coqualsira.....	Idem.
Idem.....	Guía de Canarias.....	Idem.	Idem.....	Huérneca.....	Idem.
			Idem.....	Jerez del Marquesado.....	Idem.
			Idem.....	La Peza.....	Idem.
			Idem.....	Molvizar.....	Idem.
			Idem.....	Galera.....	Idem.
			Idem.....	Orce.....	Idem.
			Guipúzcoa.....	Motrico.....	Idem.

PROVINCIAS	PUEBLOS	OBSERVACIONES	PROVINCIAS	PUEBLOS	OBSERVACIONES
Guipúzcoa...	Orio.....	Maestro.	Albacete.....	Llator.....	Maestra.
Idem.....	Zumaya.....	Idem.	Alicante.....	Castellón de la Plana.....	Idem.
Idem.....	Aya.....	Idem.	Almería.....	Cuevas.....	Idem.
Jaén.....	Jaén.....	Auxiliaría.	Idem.....	Alboloduy.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.....	Regoz.....	Idem.
Idem.....	Iznajaraf.....	Maestro.	Idem.....	Abia.....	Idem.
Idem.....	Castillo de Leocubla.....	Idem.	Avila.....	Mijares.....	Idem.
Idem.....	Prado-Alcón.....	Auxiliaría.	Idem.....	Navatalgordo.....	Idem.
Idem.....	Antújar.....	Maestro.	Item.....	Santa María del Berrocal.....	Idem.
Logroño.....	Torrecilla de Cameros.....	Idem.	Badajoz.....	Higuera de Vargas.....	Idem.
Lugo.....	Autas.....	Idem.	Idem.....	Salvaleón.....	Idem.
Málaga.....	Gonazuelo.....	Idem.	Idem.....	Villanueva del Fresno.....	Idem.
Idem.....	Gibund.....	Auxiliaría.	Idem.....	Jerez de los Caballeros.....	Idem.
Idem.....	Ronda.....	Maestro.	Idem.....	San Juan Bautista.....	Idem.
Navarra.....	Fitero.....	Idem.	Idem.....	San José.....	Idem.
Idem.....	Ochagavia.....	Idem.	Idem.....	Santañy.....	Idem.
Idem.....	Losarcos.....	Idem.	Idem.....	Campes.....	Idem.
Idem.....	Arreñez.....	Auxiliaría.	Idem.....	San Antonio.....	Idem.
Idem.....	Arizain.....	Maestro.	Idem.....	Villafranca.....	Idem.
Idem.....	Goizuetar.....	Idem.	Idem.....	Caserras.....	Idem.
Idem.....	Puente la Reina.....	Idem.	Burgos.....	Villagonzalo Pedernales.....	Idem.
Idem.....	Artajona.....	Idem.	Idem.....	Stilo de la Rivera.....	Idem.
Idem.....	Milagro.....	Idem.	Idem.....	Oña.....	Idem.
Idem.....	San Martín de Ux.....	Idem.	Idem.....	Fuentecón.....	Idem.
Orense.....	Gandar (Ginzo de Limia).....	Idem.	Idem.....	Palacios de la Sierra.....	Idem.
Idem.....	Villamarín.....	Idem.	Idem.....	Palolcueno.....	Idem.
Idem.....	Fresas de Eiras.....	Idem.	Idem.....	Cocedavín.....	Idem.
Idem.....	Bolas.....	Auxiliaría de la Gradueta.	Idem.....	Zapita.....	Idem.
Oviedo.....	Oriello.....	Idem.—De la idem.	Idem.....	Aldacentenera.....	Idem.
Idem.....	Gijón.....	Maestro.	Idem.....	Guijo de Granadilla.....	Idem.
Idem.....	Gerdeño-Abulí.....	Idem.	Idem.....	Jaraldejo.....	Idem.
Idem.....	Mindie (El Franco).....	Idem.	Idem.....	Persaleta de San Román.....	Idem.
Pontevedra.....	Areca (Puenteáreas).....	Idem.	Idem.....	Portejo.....	Idem.
Idem.....	Abades (Tillede).....	Idem.	Idem.....	Riolobo.....	Idem.
Idem.....	Isla de Arosa (Villanúa).....	Idem.	Idem.....	Santiago del Campo.....	Idem.
Idem.....	Parderrabias (Salcedo).....	Idem.	Idem.....	Sarrejón.....	Idem.
Idem.....	Vinoceiro (Estrada).....	Idem.	Idem.....	Torreorgaz.....	Idem.
Idem.....	Amorio (Tornillo).....	Idem.	Idem.....	Valverde del Fresno.....	Idem.
Idem.....	Sotrejo (Carlo).....	Idem.	Idem.....	Puerto de Santa María.....	Auxiliaría.
Idem.....	Camanzo (Oorma).....	Auxiliaría.	Idem.....	El Gaster.....	Maestra.
Idem.....	Tuy.....	Maestro.	Idem.....	Arcox.....	Idem.
Santander.....	Miera.....	Idem.	Idem.....	Algeciras.....	Auxiliaría.
Idem.....	Molledo.....	Idem.	Idem.....	Arizo.....	Maestra.
Idem.....	Vegas Nievan.....	Idem.	Idem.....	Lisnor.....	Idem.
Sevilla.....	Real de la Jara.....	Idem.	Idem.....	Vallehermoso.....	Idem.
Idem.....	Marchena.....	Auxiliaría.	Idem.....	Yaiza.....	Idem.
Idem.....	Utrera.....	Idem.	Idem.....	Caudelaria.....	Idem.
Idem.....	Lebrilla.....	Maestro.	Idem.....	Pájara.....	Idem.
Sevilla.....	San Pedro Manrique.....	Auxiliaría.	Idem.....	San Miguel.....	Idem.
Tarragona.....	Tortosa.....	Maestro.	Idem.....	Benasal.....	Idem.
Idem.....	Corvera.....	Idem.	Idem.....	Vistabella.....	Idem.
Idem.....	Bates.....	Idem.	Idem.....	Castellfort.....	Idem.
Ternel.....	Blesa.....	Idem.	Idem.....	Portell.....	Idem.
Idem.....	Cantavieja.....	Idem.	Idem.....	Puebla de Arenoso.....	Idem.
Tuita.....	Ventas con Peña Aguilera.....	Idem.	Idem.....	Morella.....	Idem.
Idem.....	Navalcán.....	Auxiliaría.	Idem.....	Users.....	Idem.
Valencia.....	Jáiba.....	Maestro.	Idem.....	Boñaros.....	Idem.
Vizcaya.....	Orozco.....	Idem.	Idem.....	Vilabermeja.....	Idem.
Idem.....	Murclagea.....	Idem.	Idem.....	Altaladejos.....	Idem.
Idem.....	Berriatúa.....	Idem.	Idem.....	Mestanza.....	Idem.
Idem.....	Mundaca.....	Idem.	Idem.....	Porzuna.....	Idem.
Idem.....	Galdicano.....	Idem.	Idem.....	Alfázar de San Juan.....	Auxiliar.
Idem.....	Sopuerta.....	Idem.	Idem.....	Manzanares.....	Idem.
Idem.....	Ispaster.....	Idem.	Idem.....	Oródoa.....	Idem.
Idem.....	Gordejuela.....	Idem.	Idem.....	Puente Jenil.....	Idem.
Zamora.....	Fermoselle.....	Idem.	Idem.....	Oabra.....	Idem.
Idem.....	Gristóbal de Entrevillas.....	Idem.	Idem.....	Montilla.....	Idem.
Zaragoza.....	Torrijos.....	Idem.	Idem.....	Pinarejo.....	Maestra.
Idem.....	Luna.....	Idem.	Idem.....	Belmonte.....	Idem.
Maestras.					
Alava.....	Araya.....	Maestra.	Idem.....	Casasimarro.....	Idem.
Idem.....	La Guardia.....	Idem.	Idem.....	Santa Cruz de Moya.....	Idem.
Albacete.....	Ossa de Montiel.....	Idem.	Idem.....	Buenache de Alarcón.....	Idem.
Idem.....	Bogarra.....	Idem.	Idem.....	Honrubia.....	Idem.
Idem.....	Ricpar.....	Idem.	Idem.....	Valera de Abajo.....	Idem.
			Idem.....	Mota del Cuervo.....	Idem.
			Idem.....	Iniesta.....	Idem.
			Idem.....	Campillo de Altobuey.....	Idem.
			Idem.....	Bruñola.....	Idem.
			Idem.....	All (Ger e Isabol).....	Idem.
			Idem.....	Salobreña.....	Idem.
			Idem.....	Calahonda (Motril).....	Idem.

PROVINCIAS	PUEBLOS	OBSERVACIONES	PROVINCIAS	PUEBLOS	OBSERVACIONES
Granada...	Dilar...	Maestra.	Pontevedra...	Moreira...	Maestra.
Idem....	Jerez del Marquesado...	Idem.	Idem...	Fregas...	Idem.
Idem....	Gualchos...	Idem.	Idem...	Rodeiro...	Idem.
Guadalejera...	Choco...	Idem.	Idem...	Escudero...	Idem.
Guipúzcoa...	Ofñate...	Idem.	Idem...	Dargo...	Idem.
Idem....	Astizas...	Idem.	Salamanca...	Alberguería de Argañán...	Idem.
Huesca...	Anzín...	Idem.	Idem...	Caspedosa de Tormes...	Idem.
Jaén...	Higueras de Calatrava...	Idem.	Idem...	Morajo Medianero...	Idem.
Idem....	Real de Beccerro...	Idem.	Idem...	Saucelle...	Idem.
Idem....	Chislana...	Idem.	Idem...	Valdelosa...	Idem.
Idem....	Pozo-Aléon...	Idem.	Santander...	Camargo...	Maestra.—De Patronato.
Idem....	Castellar de Santisteban...	Idem.	Idem...	Cabuérniga...	Idem.
Idem....	Bass de Segura...	Idem.	Idem...	Miera...	Idem.
Idem....	Quesada...	Idem.	Segovia...	Márehena...	Auxiliaria.
Idem....	Navas de San Juan...	Idem.	Sevilla...	Idem...	Idem.
Idem....	Antequera...	Auxiliaria.	Idem...	Morón...	Idem.
León...	Santa María del Páramo...	Maestra.	Idem...	Osuna...	Idem.
Idem....	Vallón de San Lorenzo...	Idem.	Tarragona...	Bates...	Maestra.
Logroño...	Veguera...	Idem.	Idem...	Maz de Barveráns...	Idem.
Idem....	Igza...	Idem.	Idem...	Godall...	Idem.
Lugo...	Labrada...	Idem.	Teruel...	Beceite...	Idem.
Idem....	Inclio...	Idem.	Idem...	Villarroya de los Pinares...	Idem.
Idem....	Trabada...	Idem.	Idem...	Tronchón...	Idem.
Málaga...	Alpuenteire...	Idem.	Idem...	La Ginebrosa...	Idem.
Idem....	Ardales...	Idem.	Idem...	Valderribles...	Idem.
Idem....	Comares...	Idem.	Idem...	Atiaga...	Idem.
Idem....	Cuevas-Bejas...	Idem.	Idem...	Pollarroyo...	Idem.
Idem....	Ganijo...	Idem.	Idem...	Mohedas de la Jara...	Idem.
Idem....	González...	Idem.	Idem...	Hinojosa de San Vicente...	Idem.
Idem....	Instán...	Idem.	Idem...	Muzarambroz...	Idem.
Idem....	Jubrique...	Idem.	Idem...	Lagartera...	Idem.
Idem....	Ricgorde...	Idem.	Idem...	Aldeanueva de San Bartolomé...	Idem.
Idem....	Ronda...	Auxiliaria.	Idem...	Camarens...	Idem.
Murcia...	Rochiz (Ll. Unión)...	Maestra.	Idem...	Cojedes del Monte...	Idem.
Idem....	San Javier...	Idem.	Idem...	Mayorga del Campo...	Idem.
Navarra...	Cintruénigo...	Idem.	Idem...	Padrona del Rey...	Idem.
Idem....	Falces...	Idem.	Idem...	San Miguel del Arroyo...	Idem.
Idem....	Fitero...	Idem.	Idem...	Ondárrea...	Idem.
Idem....	Aranaiz...	Idem.	Idem...	Arbacegna y Gaerricaiz...	Idem.
Idem....	Puente la Reina...	Idem.	Idem...	Lezama...	Idem.
Orense...	Puentedeva...	Idem.	Idem...	Cáruri...	Idem.
Idem....	Villanarri...	Idem.	Idem...	Yurre...	Idem.
Oviedo...	Mindós (El Franco)...	Idem.	Idem...	Verdeamarbán...	Idem.
Idem....	Paredes (Luarcas)...	Idem.	Idem...	Villalebos...	Idem.
Idem....	Faramundi...	Idem.	Idem...	Latux...	Idem.
Palencia...	Cevico de la Torre...	Idem.	Zamora...	Cervera de la Cañada...	Idem.
Idem....	Carrizo de los Condes...	Idem.	Idem...	Torrijo...	Idem.
Idem....	Fuentes de Nava...	Idem.	Zaragoza...		
Idem....	Lantedilla...	Idem.	Idem...		
Pontevedra...	Parade...	Idem.	Idem...		
Idem....	Borondelmeza...	Idem.			

Madrid, 30 de Mayo de 1913.—El Director general, R. Altamira.

brado *Nocua*, en la bahía del puerto de Santander; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado especial de Marina de dicho puerto, para declarar en expediente que por el indicado abordaje se instruye por el Teniente de Navio de la Armada, Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander, D. Alfredo Nárdiz y Uriarriz, ó manifieste á este dicho Juzgado su domicilio actual. — Santander, 19 de Junio de 1913.—Alfredo Nárdiz.

JM-5217

2350

FERNANDEZ, Federico; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ugíjar, para prestar declaración como testigo en la causa que en el mismo se instruye sobre amenazas, contra José Linarez Linarez, bajo las provenciones legales.

7298

FERNANDEZ, José; natural de Madrid, ambulante, dedicado á vender pomadas en las ferias; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, para prestar declaración en sumario por usurpación en la profesión de cirujano dentista, instruido por el Juzgado de Monforte.

7158

2353

FERNANDEZ HUERTAS, Felipe; de treinta y seis años, natural de Madrid, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río, número 2, piso bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para recibir declaración y ser reconocida por los forenses en causa por lesiones, instruida por el referido Juzgado.

7036

2359

FERNANDEZ SANCHEZ, Juan alias *Bayoneta*; hijo de José y Carmen, natural del Pozuelo, estado casado, profesión pastor, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en San Pedro (Albacete); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, situado en la calle de Fernando Núñez de Balbuena, número 2, principal, para ampliar su indagatoria en causa por robo frustrado, instruida por dicho Juzgado, con el número 18, bajo apercibimiento si no comparece de ser declarado rebeldé.

7345

2360

FERNANDEZ TINAJAS, Vicente; hijo de Isidoro y Baldomera; domiciliado últimamente en la calle de Oviedo, número 3, patio; comparecerá el día 10 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pz., número 16, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruida contra Manuel Abad.

7225

2361

GARCIA, Carlos (a) *El Bluso*; de veintidós años, estado soltero, profesión bandurillero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Morería, número 5; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para ser reconocido por el Médico forense, en virtud de causa que se instruye por lesiones que le causó un toro.

7342

2362

GARCIA, Gabriel, conocido por el *Guitarrista*; residente últimamente en Arredes, profesión minero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Viella (Lérida), para ser oido en la causa sobre lesiones y disparo de arma de fuego que se instruye por el mismo.

7362

2363

GARCIA GARCIA, Angel; domiciliado últimamente en Monasterio de la Sierra, y que en la actualidad se encuentra en Buenos Aires; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, para ofrecerle el procedimiento en causa seguida por estafa contra Juanit Sajonce.

7166

2364

GARCIA JIMENEZ, Alfonso; domiciliado últimamente en la villa del Soldado, del término de Villanueva del Duque; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, para hacerle un requerimiento en ejecutoria de la causa instruida por este dicho Juzgado contra Juan García sobre disparo y lesiones, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere sucedido con arreglo á la Ley.

7365

2365

GARCIA JIMENEZ, Antonio, y Antonia Losada González; domiciliados últimamente en Sevilla á Hinojosa del Duque; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de La Palma, para prestar declaración en causa por hurto de caballerías á D. María Luisa Mudiz, instruida por este Juzgado.

7052

2366

GARRIDO FERNANDEZ, Manuel; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 665, instruida por lesiones.

6263

2367

GARRIDO SELGAS, Segundo; comparecerá el día 8 de Julio actual, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones al mismo.

7306

2368

GILABERT CLIMENT, Vicente (a) *Rufo*; hijo de Manuel y de Vicenta, de treinta y seis años, natural de Oliva, vecino de Jorao; comparecerá ante el Juzgado de Aleira, dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa seguida en este Juzgado sobre desobediencia, contra él mismo.

7113

2369

GONZALEZ, Aurea; domiciliada últimamente en la calle de Santa Agueda, número 6, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del Sr. Taracena, para recibirla declaración en causa instruida por denuncia del Agente ejecutivo D. Heliodoro Baile.

7285

2370

GONZALEZ, Francisco; don Isidro; domiciliado últimamente en Arike; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sedano, para recibirla declaración en causa por muerte de Alfredo Santamaría y otro, instruida por dicho Juzgado.

6925

2371

GONZALEZ Y GONZALEZ, Josefa; de cuarenta años, de estado soltera, profesión

sus labores, natural de Lugo; domiciliada últimamente en la calle de los Abades, número 22, bajo; comparecerá el día 14 de Julio actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6, Jupliado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense.

7309

2372

JIMENEZ, Agustina; gitana, y las hijas de ésta María Escudero Jiménez, de veinte años, y la otra conocida por la *Chata*, de diecisésis años, que estuvieron en la villa de Torralba, en los primeros días de Mayo último, cuyo paradero actual se ignora; comparecerán, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Tarazona, de Aragón, á prestar declaración en causa que se instruye sobre estafa á María Bozal Martínez y Pedro Redrado Arbiel.

7175

2373

JIMENEZ CASTRO, Juan; domiciliado últimamente en Carcabuey y Lusena; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado; apercibido de que, si no lo efectúa, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.

7118

2374

JIMENEZ PAGARAY, Isobel, y Angeles Carbonell Jiménez, esposa de la anterior; gitana; domiciliado últimamente en Santacara, parido de Tafalla (Navarra), y Lorenzo Jiménez Escudero y Soledad Jiménez Carbonell, hija del anterior, también gitanas; domiciliados últimamente en Calahorra (Logroño); comparecerán, todos en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aoiz (Navarra), para declarar en causa instruida por violación.

7120

2375

LECINA PEREZ, Hilario; vecino de Calizares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aliaga, para ser oido como agraviado en el expediente de indulto solicitado por los sentenciados Silverio Lahoz Alcaine, José María Lahoz Muniesa y Vicente Navarro Izquierdo.

7331

2376

LESMES, Luis; domiciliado últimamente en Arlie; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sedano, para recibir declaración en causa por muerte de Alfredo Santamaría y otro, instruida por dicho Juzgado.

6924

2377

LEON CASTRO, Rafael (a) Claro; hijo de José y de Josefa, de cincuenta y cinco años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Aguilar; su última vecindad en Sevilla, calle Castilla, 23; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en el término de diez días, apercibido de ser declarado rebeldé.

7169

2378

LEON DARAQ, Pedro; marinero tripulante de barco extranjero surtido en el puerto de esta ciudad de Huelva el día 27 de Abril último, que en unión de otro marinero tripulante del mismo barco ó de otro, también extranjero, cuyo nombre se desconoce, estuvo en aquella noche reunido y de diversión con una mujer de vida alada que le sustrajo tres pesetas

Y un pañuelo de seda al compañero; comparecerá ante el Tribunal municipal de esta repetida ciudad de Huelva, el día 14 de Julio actual, á las diez de la mañana, para la celebración del juicio de falta sobre el hurtó referido, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 7305

2379

LOPEZ DE FRUTOS, Demetrio; comparecerá el día 12 de Julio próximo, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se sigue por leyes del mismo. 7366

2380

LUNA LARA, Catalina; hija de Santiago y de María del Pilar, de estado viuda, que, según noticias, ha residido en Jerez de la Frontera, Sahara y Línea de la Concepción; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino (Huelva), al objeto de recibirle declaración y hacerle oír sentimiento en forma del sumario que se sigue con motivo de la muerte de su citado padre Santiago Luna, natural que fue de Sahara (Cádiz), bajo apercibimiento que, de no comparecer, lo parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 6930

2381

MARCIANA, Dolores (a) La Murciana; domiciliada últimamente en Valladolid, calle San Lázaro, número 5; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para ser oída en causa por estafa á Manuela de Pablo, instruida por dicho Juzgado. 7256

2382

MARTIN, Ildefonso; vecino últimamente de Montánchez (Cáceres); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de la Serena, con objeto de notificárle superior orden procedente de la Audiencia Provincial de Badajoz, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararlo el perjuicio á que hubiere lugar. 7257

2383

MARTIN, Ildefonso; domiciliado últimamente en la carretera de Valencia, estable del Puente de Vallécs; comparecerá el día 3 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra él mismo. 7254

2384

MARTIN, Pedro; que se dice ser vagón de Horcajo de los Montes (Ciudad Real); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para declarar en causa sobre hurto de un caballo, que se instruye en el referido Juzgado. 7063

2385

MARTIN MORENO, Manuel (a) Pompa; de treinta años, de estado soltero, profesión sastre, vecino de Huelva, con último domicilio en la calle del Gran Capitán, número 5; comparecerá el día 8 de Julio actual, á las diez, ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, para su asistencia como testigo el juicio de faltas contra Julián Roero Rodríguez, cochero, sobre desobediencia e infracción del Reglamento de Carruajes. 7225

2386

MARTINEZ ALARCON, Pedro; de treinta y ocho años, de estado casado, natural de Cuevas de Vera (Almería), vecino de Mazarrón, de oficio maestro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tramp, para recibirla declaración como testigo, apercibiéndole de lo que en Derecho hubiere lugar. 7297

2387

MARTINEZ LOPEZ, Antonio; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión cochero; vecino de Huelva; domiciliado últimamente en la carretera de Gibraleón; comparecerá, ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 8 del próximo Julio, á las diez, para asistencia como testigo al juicio de faltas contra Julián Roero Rodríguez, cochero, sobre desobediencia e infracción del Reglamento de Carruajes. 7229

2388

MAYA ESCOBEDO, Luis (a) Tabares; de dieciocho años, vecino de Terrizón, de estado soltero, profesión del campo, cuyo último domicilio fué el de Orgiva; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Orgiva, en término de diez días, á prestar declaración infatigatoria, en causa que se sigue sobre lesiones á Francisco Granado Noguerol, bajo los apercibimientos legales. 6902

2389

MIR PUEYO, Francisca y Enrique Ibáñez Marcelino, consortes; domiciliados últimamente en Cuevas de Vinromá; comparecerán, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción especial calle de Carrasco, número 12, para prestar declaración y ofrecer el procedimiento al segundo, en causa que se instruye por detención ilegal y otros hechos. 7047

2390

MILLAN BRUMOS, Domingo; vecino de Cañizar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aljarafe, para ser oído como agraviado en el expediente de indulto solicitado por los sentenciados Silverio Lahoz Alcalde, José María Lahoz Muniesa y Vicente Navarro Izquierdo. 7331

2391

MOLINA GIL, Patrocínio; de veinticinco años, de estado soltera, profesión costurera, vecina de Huelva, con último domicilio en calle Gravina, número 2, donde ya no reside; comparecerá, ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 15 de Julio, á las diez, para la celebración de juicio de faltas contra la misma y otra, sobre escándalo con embriaguez y lesiones el día 3 de Agosto de 1911; apercibida que su falta de asistencia le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 7365

2392

MORAL, Eusebiatura; domiciliado últimamente en Valenzate; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Rota á prestar declaración en causa que por delito contra la salud pública se instruye en dicho Juzgado. 7161

2393

MONTES, Severino; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, para declarar en causa por estafa,

instruida por dicho Juzgado á virtud de denuncia de D. Fermín Barquín. 7359

7359

2394

MUNIESA ANDREU, Pedro; vecino de Cañizar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aliaga, para ser oído como agraviado en el expediente de indulto solicitado por los sentenciados Silverio Lahoz Alcalde, José María Lahoz Muniesa y Vicente Navarro Izquierdo. 7333

7333

2395

MUÑOZ MARTINEZ, Ginés; de veinticuatro años, estado soltero, natural y vecino de Mazarrón; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tramp, para recibir declaración como testigo en causa por homicidio, bajo apercibimiento de lo que en Derecho hubiere lugar. 7296

7296

2396

NOGUERAS SANCHO, Manel; vecino de Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aliaga; para ser oído como agraviado en el expediente de indulto solicitado por los sentenciados Silverio Lahoz Alcalde, José María Lahoz Muniesa y Vicente Navarro Izquierdo. 7332

7332

2397

NUÑEZ NAVARRO, Antonio; vecino de Linares (Jaén); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, dentro del término de diez días, á prestar declaración como testigo en causa que se instruya por ocultación de una caballería que se supone robada. 6987

6987

2398

OBERO ROCA, Antonio; de nacionalidad francesa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á prestar declaración en causa sobre lesiones. 7328

7328

2399

Parientes más próximos, á quienes se ofrece el procedimiento, y cuantas personas puedan declarar acerca de las causas de la muerte e identificar el cadáver de un hombre de unos veinticinco años, estatura regular, color pálido, ojos pardos, pelo castaño oscuro, bigote pequeño; vestía pantalón y americana de lana, sin chaleco, camisa á rayas azules, negras y blancas, camiseta interior color rosa violeta, calzoncillos de algodón blancos, calcetines color caqui, zapatos amarillos oscuros con cordones, gorra oscura de lana, cuello de piqués en la camisa, corbata azul y tirantes en el pantalón, un palusio de bolsillo con las iniciales R. D. y un rolo remontor órdinario; comparecerán, dentro del término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliz de Llobregat, en mérito de sumario sobre dicha muerte, causada, al parecer, por el tren 923 de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante el día 9 de Junio último, en el kilómetro 96, entre las estaciones de Bordeta y Hospitalet de Llobregat. 7095

7095

2400

PLA ZAMORANO, Felipe; hijo de Miguel y Francisca; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 1.º de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones casuales, instruido contra él mismo. 7259

2401

PEREZ GAGO, Carlota; hija de Francisco y Josefina, de doce años, estado soltera, natural de Jerez; domiciliada últimamente en Sevilla, calle Alfonso queque, 16; comparecerá ante el Juzgado de instrucción o el distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días, apercibida de ser declarada rebeldía.

7037

2402

PEREZ MARTINEZ, Delfín; domusilla, de últimamente en Ocurujo, Bajuras, Vigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para prestar declaración en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado.

7222

2403

PEREZ SEGURA, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Alcántara, número 12, bajo izquierdo; comparecerá el día 9 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto y zatos inmorales, instruido contra él mismo y otro.

7265

2404

PEREZ TORTIGERO, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Luis Mitjano, número 7, bajo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 689, instruido por amenazas.

7005

2405

Por la presente se cita á Pascual Sanz Abizendo, profesión jornalero, que se halla trabajando en Cataluña, natural de Ontiñena, distrito judicial de Fraga, para que el día 7 de Julio próximo, á las diez de su mañana, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, á prestar declaración en la causa que por homicidio de Enrique Mirasol no sigue contra José Hernández Roca (a) el Ermitaño, y de no hacerlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

7123

2406

POVEDA, Gregorio; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 706, instruido por lesiones.

7268

2407

PRADO, D. Manuel; vecino que dijeron del Ayuntamiento de Sobriondo (Asturias), á quien le fue suscrita una carta conteniendo 75 pesetas en billetes, unas gafas, un talón y una cédula, en la madrugada del día 8 de Junio último; comparecerá, dentro del término de diez días, á prestar declaración ante el Juzgado de instrucción de Monforte, en causa número 92 del año actual, por la extracción de tales efectos, apercibíndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.

7351

2408

RODRIGUEZ, Saturnino; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 26; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 692, instruido por daños.

7268

2409

RODRIGUEZ MARTIELLA, José; de cuarenta años, natural de Madrid; com-

parecerá el día 16 de Julio actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense.

7307

2410

RODRIGUEZ VILLALTA, Eusebio; de cuarenta y tres años, de estado casado, profesión dependiente, natural de Membrilla; domiciliado últimamente en Infantes; comparecerá, dentro de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á declarar en su mario por estafa.

6994

2411

ROMERO CASTRO, Margarita; domiciliada últimamente en Carcabuey y Luenga; comparecerá, en término de ochodías, ante el juzgado de instrucción de Antequera, apercibida de que el no cumple la parára el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.

7119

2412

ROPERO RODRIGUEZ, Julián; de treinta y cuatro años, hijo de Julián y de Isabel, de estado casado, natural de la Palma (Huelva), vecino de Huelva, con última residencia en la carretera de Gibraleón, cochero, que se halla ausente ahora de esta población, presumiéndose se encuentre en Sevilla, ejerciendo su oficio; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Robleda, número 12, el día 8 de Julio actual, á las diez, para la celebración de juicio de faltas contra él mismo por desobediencia e infracción del Reglamento de carruajes en Julio del año anterior, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar.

7226

2413

ROS ROMO, José; de veintiocho años de edad soltero, profesión albañil, natural de Madrid, sin domicilio en esta Corte; comparecerá el día 16 de Julio actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense.

7308

2414

RUBIO BLASCO, Tomás (a) Tirillo; hijo de Tomás y Mariela; domiciliado últimamente en Valencia, calle Correjeros, número 20; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montoro, calle Salazar, número 4, apercibíndole que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar, para notificarle la ejecutoria resida en causa por viajar sin billete el mismo, instruida por este Juzgado.

7040

2415

RUEDA GARCIA, Gerardo; de veinticuatro años, de estado casado, profesión gimnasta, natural de Cubilla de Cerrato, vecino de Figarado, cuyo paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Zamora, en término de diez días, á prestar declaración como testigo en el sumario que se instruye por hurto de efectos de la pertenencia de su hermano Julián.

7055

2416

RUEDA GARCIA, Juliana; mayor de edad, profesión gimnasta, natural de Cubilla de Cerrato, vecino de Figarado; comparecerá ante el Juzgado de instruc-

ción de Zamora, en el término de diez días, á prestar declaración en su mario que se instruya por hurto de efectos de su propiedad.

7056

2417

SAINZ, Domingo; domiciliado últimamente en Arija; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sodano, para recibir la declaración en causa por muerte de Alfredo Santamaría y otro, instruida por dicho Juzgado.

6923

2418

SANCHEZ BELTRAN, Antonio; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 707, instruido por lesiones.

7268

2419

SANCHEZ DIAZ, Luis; de cincuenta años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Madrid, sin domicilio últimamente en esta Corte; comparecerá el día 14 de Julio próximo, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en el acto por el Médico forense.

7310

2420

SANCHEZ FUENTES, Emerenciano; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá el día 10 de Julio próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir á las sesiones de juicio oral, en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón.

7185

2421

SANCHEZ GONZALEZ, Felipe; natural de Atajar (Huelva), de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en las minas de Riotinto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vaivíer del Cañizo, para declarar en causa contra José Eusebio Cristóbal Pablos Martínez, por robo.

7049

2422

SANTAMARIA LOPEZ, Andrea; hija de Angel y Felipe; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 35, bajo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para ser reconocida por los Médicos forenses, y prestar declaración en causa por desobediencia, instruida por dicho Juzgado, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero.

7150

2423

SUAREZ ROMERO, Antonio (a) Minuto; conocido también por Rafael, que á veces se hace también llamar por Manuel, de veintinueve años, natural de Sevilla, hijo de José y Francisca, de estado casado; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Evangelista, número 25; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, apercibido de ser declarado rebelde si no comparece.

7098

2424

Un desconocido que en la noche del 8 del actual insultó y amenazó al guarda agujas de servicio en la estación del ferrocarril de esta villa del Bierzo de Valdeorras. Jenaro Villagómez Miranda

Comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del Barrio de Valdeorras, sacerdote que de no venirlo lo harán los parroquiales a que haya lugar en Derocho. 7198

2425

Un gitano desconocido que el día 16 de Agosto último vendió en la feria de Villagudino una yegua y una potra a Laureano Acosta Montes, para que en el término de cinco días, compareciese en el Juzgado de instrucción de Oviedo Rodrigo, a prestar declaración en causa que se instruye por harto de dichos somovientes. 7192

2426

VALVERDE, Bernardo; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, Estable (Puente de Vallecas); comparecerá el día 3 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra él mismo y otro. 7263

2427

VALLINA CONDE, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 17, bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Teatro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra él mismo por testigos, con el número 564 del año actual. 7000

2428

VAZQUEZ GONZALEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Luis Mijares, número 4; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 689, instruido por amenazas. 7006

2429

VAZQUEZ DEL SAZ, A.; que en el mes de Mayo de 1902, tenía su residencia establecimiento mercantil en Madrid, calle de Ventura de la Vega, número 8, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarazona de Aragón, en término de diez días, a prestar declaración en sumario que se instruye sobre fabricación de bebidas nocivas a la salud. 7176

Requerimientos.

Seja apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicha juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6760

LOYGORRI PEREDA, Enrique; hijo de Luis y Concepción, natural de Madrid, estado soltero, profesión periodista, de

veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Santa Ana, número 6, piso segundo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 6161

6767

MARTIN DE LA FLOR, Lorenzo; hijo de Pablo y Teresa, natural de San Lorenzo, provincia de Ávila, estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,760 metros; color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca fiel, barba poco; domiciliado últimamente en San Lorenzo; procesado por la falta de concentración a fijas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, D. Cruz Goiti y Ortiz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcalá de Henares a 12 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Cruz Godín Ortiz. JG—3876

6768

MARTINEZ MARTINEZ, Diego; hijo de Juan y Rita, natural de Huércal-Overa, Ayuntamiento de Idem, provincia de Almería, profesión jornalero, de veintidós años, estado soltero, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Huércal-Overa, provincia de Almería; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, D. Teodoro Cor Huertas, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cádiz, 14 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Teodoro Cor. JG—3832

6769

MARTORELL FIGOLS, Bautista; hijo de Bautista y Agustina, natural de Reus (Castellón), estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,604 metros; domiciliado últimamente en Alcalá de Chisbert (Castellón); se supone se halla en la República Argentina; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Eladio Amigó López, residente en el Cuartel de San Francisco, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 13 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eladio Amigó. JG—3839

6770

MARTINEZ GARCIA, Eustaquio; natural de Galera, provincia de Granada, estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Galera, provincia de Granada; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Athenógenes Sánchez Díez.—Córdoba, 12 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Athenógenes Sánchez. JG—3865

6771

MARTINEZ VAZQUEZ, Ramón; hijo de Urbano y María, natural de Ondáñez, Ayuntamiento de Cabana, provincia de Coruña, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,570 me-

tres; domiciliado últimamente en Ondáñez, Ayuntamiento de Cabana, provincia de Coruña; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Jesús Babío Martínez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 13 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Jesús Babío. JG—3854

6772

MASATS MASELAUS, José; natural de Caldas de Montbui (Barcelona), estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Rubí (Barcelona); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3888

6773

MIRALLAS FENOY, Ramón; natural de Bayarque, provincia de Almería, hijo de Herminio y Carmen, estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Comandante, Juez instructor del mismo, D. Juan Arjona Alberni.—Algeciras, 17 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Arjona. JG—3871

6774

MOLINA CERRATO, José; natural de Arenas del Rey, provincia de Granada, estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arenas del Rey, provincia de Granada; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Athenógenes Sánchez Díez.—Córdoba, 12 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Athenógenes Sánchez. JG—3819

6775

MOLINA LOPEZ, Juan; natural de Lubrín, provincia de Almería, hijo de Oriol y de Joaquín, soltero, de veinticinco años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alberni.—Algeciras, 18 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez, Juan Arjona. JG—3865

6776

MORALES CABALLERO, Gabriel; hijo de Fulgencio y de Antonia, natural de Cehegín, Ayuntamiento de Idem, partido de Idem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Francisco Guerrero Tolmo, residente en esta Plaza.—Cartagena, 11 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Francisco Guerrero. JG—3927

6767

MORENO LARA, Octavio; natural de Lobras, provincia de Granada, hijo de Antonio y de Concepción, soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantry de Extremadura, número 15; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo. D. Juan Arjona Alberni.—Algeciras, 17 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez, Juan Arjona. JG—3872

6768

MUÑOZ HARO, Miguel; hijo de Juan y de Antonia, natural de Pulpi (Almería), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Pulpi (Almería); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente D. Angel Montero Tardaguella, que tiene su residencia oficial en la Comandancia de Artillería de Cádiz, de guardia en dicha Plaza.—Cádiz, 11 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Angel Montero. JG—3920

6769

MUÑOZ TERUEL, Julian; natural de Castril, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castril, provincia de Granada; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantry de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Juan Balcázar Sabariego.—Córdoba, 8 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Balcázar. JG—3931

6770

NAHARRO VAZQUEZ, José; hijo de Tiburcio y Antonia, natural y vecindado en Minas de Rio Tinto (Huelva), de veintidós años, de estado soltero, profesión carpintero, estatura 1,674 metros; procesado por falta a concentración; comparecerá dentro del plazo de treinta días a contar del día que se publique la presente, ante D. Manuel Galán del Pino, Comandante del Regimiento Infantry de Pavía, número 48, de guardia en Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hace.—Cádiz, 20 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Galán. JG—3042

6771

NAVARRO MOLINAS, Agustín; hijo de Manuel y Marta, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mecánico, de veintitrés años, estatura 1,550 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por querubamiento de prisión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantry, Juez instructor permanente de la Capital General de la Cuarta Región, D. Oliverio González Palacios, en su residencia oficial del Juzgado, calle de Salmerón, número 114, segundo.—Barcelona, 18 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Oliverio González Palacios. JG—3906

6772

NEVOT CASTELLANOS, Rafael; hijo de Rafael y Rosa, natural de Madrid, de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, números 9, 11 y 13; procesado

por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. G424

6773

ORTIZ DIAZ, José; natural de Castril, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castril; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 15 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3899

6774

ORTIZ SOLA, José; hijo de Matías y Antonia, natural de Castril, Juzgado de primera instancia de Huéscar, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castril; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantry de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Juan Balcázar Sabariego.—Córdoba, 8 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Balcázar. JG—3930

6775

OTEGUI ALDABERU, Pedro; natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,614 metros; domiciliado últimamente en Irún, provincia de Guipúzcoa; procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Teófilo Cabia González, del Regimiento Infantry de Gareslano, número 43, de Guardia en Bilbao; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bilbao, 12 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Teófilo Cabia. JG—3833

6776

PEREZ CARDENAS, José; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión tapador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Diego Ecija Villén.—Córdoba, 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Ecija Villén. JG—3916

6777

PEREZ SANCHEZ, Felipe; hijo de Diego y María, natural de Caravaca, provincia de Murcia, vecindado en Encarnación, del mismo pueblo, de estado soltero, profesión drilero, de veintidós años; procesado por haber faltado a la concentración en la Oficina de Recaudación de Cieza, número 54, en 1.º de Marzo del corriente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Sevilla, número 33, D. Joaquín Expósito, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 14 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Luis Benítez.

JG—3933

6778

RAMOS LOSILLA, Antonio; hijo de Joaquín y Carmen, natural de Fines, Ayuntamiento de Fines, provincia de Almería, profesión jornalero, de veintidós años, estado soltero, estatura 1,685 metros; domiciliado últimamente en Fines, provincia de Almería, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Teodoro Cor Huertas, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cádiz, 14 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Teodoro Cor.

JG—3933

6779

REINALDO MARTINEZ, Lázaro; natural de Lorca, Ayuntamiento y partido de idem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rojo (República Argentina); procesado por faltar a concentración en la Caja de Resoluciones de Lorca, número 53; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Sevilla, número 33, don Luis Benítez Ávila, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 14 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Lázaro Benítez. JG—3910

6780

REY ALVAREZ, Antonio; hijo de Ramón y María, natural de Aranza, Ayuntamiento de Aranza, Juzgado de primera instancia de Bocairent, provincia de Lugo, estado soltero, de veintidós años, estatura 1,715 metros; domiciliado últimamente en Aranza, provincia de Lugo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Antolín Rodríguez Maballa, Juez instructor, del tercero Regimiento Artillería de Montaña,

JG—3928

residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 14 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antolín Rodrigo. JG—3951

6784

RICO DE GABRIEL, Antonio; hijo de Juan e Isabel, natural de Moaña (Lugo), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado únicamente en Madrid, calle del Retiro, número 16, bajo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 6428

6785

RIO REGUERA, José del; natural de Atajate (Málaga), hijo de Alonso y de Isabel, de estado soltero, de veintitrés años; recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, Comandante de dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alberni.—Algeciras, 16 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Arjona. JG—3874

6786

RIVAS BARRAL, Francisco; hijo de Francisco y de Florinda, natural de Vigo (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,711 metros; domiciliado en Vigo, a quien se le instruye expediente por falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente de Artillería, Juez instructor, del tercer Regimiento de Montaña, D. Simón Cumplido Ambrojo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 13 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Simón Cumplido. JG—3953

6787

ROBLES PEREZ, Juan Pedro; hijo de Juan y de Mauricia, natural de Caravaca, provincia de Murcia, a vecindado en Benabán, de estado soltero, profesión bracero, de veintiún años; procesado por haber faltado a concentración para ser destinado á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, residente en esta Plaza.—Cartagena, 15 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, José García Salcedo. JG—3953

6788

ROUA SILICES, José; natural de Rubí (Barcelona); de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años; domiciliado únicamente en Rubí; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3890

6789

ROCASALVA CASELLA, Jaimes; natural de Llissá de Munt (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado únicamente en Terrassa (Barcelona); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel

Posadas Olave.—Barcelona, 15 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3956

6790

RÓVIRA VALLS, Jaime; natural de Pierola (Barcelona), estado soltero, profesión peluquero, de veintitrés años; domiciliado únicamente en Rubí (Barcelona), procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3889

6791

RUBIO SÁNCHEZ, Juan; hijo de Juan y Ana, natural de Lorca (Murcia), de veintidós años; domiciliado únicamente en San Mateo (Murcia); procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, ante el señor Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. José Ballosa Vera, segundo Teniente, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 12 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Ballosa. JG—3928

6792

RUIZ GORDOA, Valentiano; hijo de Isidoro y de Juana, natural de Opomo, Ayuntamiento de Salvatierra, provincia de Álava, estado soltero, oficio labrador, estatura 1,831 metros, de veintiún años; domiciliado únicamente en Opomo, provincia de Álava; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, del tercer Regimiento Montado de Artillería, D. Angel Martín Galindo, de guarnición en Burgos.—Burgos, 14 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Angel Martín. JG—3885

6793

RUIZ RODRIGUEZ, Baltasar; hijo de Juan y Francisco, natural de Cortes, provincia de Málaga, a vecindado en Cortes, de veintidós años, oficio del campo, a quien se le instruye expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Algeciras, D. José Sotomayor y Patiño, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Algeciras, 15 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Sotomayor. JG—3883

6794

SALAZAR RUEDA, Juan; natural de Charchina, provincia de Granada, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado únicamente en Charchina, provincia de Granada; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, don Ramón Somalo Raymundi.—Córdoba, 14 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Ramón Somalo. JG—3924

6795

SALVATELLA JOVER, Jaimes; natural de Tarrasa (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado únicamente en Rubí (Barcelona); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del

Batallón Cazadores de Alba de Tormes número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—Manuel Posadas. JG—3892

6796

SÁNCHEZ MICAVETE, Antonio; hijo de Francisco y Josefa, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado únicamente en Huévarías, partido judicial de Lorca, provincia de Murcia y al cual se le instruye expediente por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Megías Boronat, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 12 de Mayo de 1913.—Francisco Megías. JG—3929

6797

SÁNCHEZ VALLEDEPAR, Julio; hijo de Agustina y Concepción, natural de Reboreda, de estado soltero, profesión dependiente, de veintiún años, estatura 1,646 metros; domiciliado únicamente en Reboreda, Ayuntamiento de San Pedro de Oza (Coruña); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Miguel García Cortés, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 11 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Miguel García Cortés. JG—3814

6798

SÁNZ MARTÍNEZ, Indalecio; natural de Huércal-Overa, provincia de Almería, hijo de Juan Pedro y Luisa, de estado soltero, de veintiún años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alberni.—Algeciras, 18 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez, Juan Arjona. JG—3886

6799

SÁNZ MUÑOZ, Bernabé; natural de Azofra (Guadalajara), hijo de Guillermo y de Dorotea, de veintidós años, de estado soltero, estatura 1,670 metros; comparecerá, en término de treinta días, a contar de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Húsares de Pavía, 20 de Caballería, de guarnición en Alcalá de Henares, D. Juan de Suelves de Goyeneche, bajo apercibimiento de que si no comparece en el término que se le señala, se le declarará rebelde, siguiéndose el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Alcalá de Henares á 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan de Suelves. JG—3877

6800

SERRANO, Antonio; hijo de José y de María, natural de Zalamea (Badajoz), de estado soltero, profesión picador, de veintidós años, estatura 1,750 metros, pelo negro, cejas al piso, ojos negros, nariz regular, barba cerrada, boca regular, color moreno; domiciliado únicamente en Barcelona; procesado por quebrantamiento de prisión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez instructor permanente de la Comandancia General de la cuarta Región, D. Oliverio González Palacio en su residencia oficial del Juzgado, calle de Salmerón, número 114, segundo.—Bar-

aciona, 18 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Oliverio González Palacio. JG—3907

6801

SIMÓ PORQUERAS, Antoni; natural de Pobla de Barberà (Barcelona), de estado soltero, profesión sastre, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubí (Barcelona); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—Manuel Posadas. JG—3891

6802

SOTABORDO LARBIDE, Ricardo; hijo de Martín y de Marcelina, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,811 metros; domiciliado últimamente en Oyarzun (Guipúzcoa); procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garellano, número 43, D. Teófilo Cabia González, su guaranición en Bilbao, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 16 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Teófilo Cabia. JG—3908

6803

SURRIA DEBESA, Juan; natural de Rubí (Barcelona), estado soltero, profesión clavadil, de veintiún años; domiciliado últimamente en Rubí; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3893

6804

UNAÑE COSTA, Juan Ignacio; hijo de Ignacio y Josefa, natural de Azpeitia (Guipúzcoa), estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Azpeitia (Guipúzcoa), Juzgado de primera instancia de Azpeitia, distrito militar de la sexta Región; procesado por falta a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Mariano Sanz Ruiz, primer Teniente del tercer Regimiento Montado de Artillería, de guaranición en Burgos, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía.—Burgos, 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Mariano Sanz. JG—3886

6805

TEJADA RODRIGUEZ, Francisco; natural de Capileira, provincia de Granada, hijo de Tomás y María Dolores, estado soltero, de veintiún años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor del dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alberdi. Algeciras, 18 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Arjona. JG—3864

6806

TORRES ESPINO, Constantino; hijo de Manuel y Andrea, natural de Vélez, Ayuntamiento de Idem, estado soltero, rucido sirviente, de veintidós años,

estatura 1,628 metros; domiciliado últimamente en Vélez (Vélez); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Ramón Béa Cancio, en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 19 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Béa. JG—3910

6807

TORES GARCIA, José; natural de Moratalla, Ayuntamiento de Idem, partido de idem, provincia de Murcia, estado soltero, profesión mulero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Moratalla, provincia de Murcia; procesado por faltar a concentración en la Caja de Relaciones de Cieza, número 54; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, Juzgado Militar de Cartagena, D. Luis Benítez Atíx, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 14 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Luis Benítez. JG—3936

6808

Un individuo apellidado Azcoitia; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 2; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, con el objeto de ser reducido a prisión, en la Cárcel Central. 6897

6809

Un sujeto apellidado Balaguer; domiciliado últimamente en la calle del Sombrerete, número 14; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, con objeto de ser reducido a prisión en la Cárcel Central. 6896

6810

VENDRELL MARCET, José; natural de Rubí (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubí; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3894

6811

VICTORIA LOPEZ, Miguel; natural de Cartajima, provincia de Málaga, hijo de Miguel y Encarnación, de estado soltero, de veintidós años; recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor del dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alberdi. Algeciras, 17 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Arjona. JG—3869

6812

VICTORIA TORRES, María; domiciliada últimamente en la calle de Jesús del Valle, número 6, tercero derecho; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de Pedro Taracena, para hacerla un requerimiento en causa por hurto; instruida por denuncia de D. Rodrigo Vega. 7146

6813

ZUBIZARRETA ECHANIZ, José; hijo de José y Angelina, natural de Doma, Ayuntamiento de Idem, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,588 metros; domiciliado últimamente en Motrico (Guipúzcoa); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Garallano, número 48, don Camilo Granados Franco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bilbao, 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Camilo Granados. JG—3878

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CASTROPOL

D. Felipe Arín Dorronsoro, Juez de primera instancia del partido de Castropol.

Hago saber: Que en este Juzgado se presentaron para la aprobación judicial las operaciones divisorias del hábito dejado por D. Nicasio Díaz Casariego, vecino que fui de Riofelle, arrabal de esta villa, por cuya virtud se dictó en los autos de abit testato, con fecha de hoy, la providencia que sigue:

«Por presentado el anterior escrito con las operaciones divisorias de que se trata, las que se pongan de manifiesto en la Secretaría del que autoriza, por término de ocho días, lo que se haga saber a los interesados presentes, y por lo que respecta a los agentes en ignorado paradero, a medio de los correspondientes edictos que se publiquen en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, ilijándose, además, en los Estrados del Juzgado, como sitio público de costumbre.»

Lo acordé y firmé S. S., de que doy fe.—Felipe Arín.—Auto mío, Antonio Muñiz.

Y con el fin de que la providencia inserta sirva de notificación en forma a los interesados D. Caridad Díaz Casariego, casado con D. Juan Díaz Penzol, y a dona Josefina García, viuda de D. José Díaz Casariego, ansentos en ignorado paradero, firmo el presente para su publicación en la GACETA DE MADRID.

Dado en Castropol á 23 de Junio de 1913.—Felipe Arín.—El Secretario, Antonio Muñiz. X—1440

HIGUERA LA REAL

El dia 14 de Julio próximo venidero, y de once á doce de su mañana, se celebrará en la Notaría de mi cargo, sitiada en la calle del General Cárdenas, de Higuera la Real, partido judicial de Fregenal de la Sierra, provincia de Badajoz, la subasta pública de la finca que a continuación se describe, en procedimiento extrajudicial que se sigue para cobro de crédito hipotecario que grava la misma finca:

Cortijo de término de labor, término de la villa de Azuaga, partido judicial de Llerena, provincia de Badajoz, denominado Tarillas, conociéndose un pequeño trozo de él con el nombre de Tocorillo, de cabida de 732 fanegas y seis cuadras, equivalentes á 471 hectáreas 72 áreas y 39 centíareas; y linda: por el Norte, con terrenos de D. Luis Fernández de Córdoval; Sur, con otro de los herederos de don Antonio Moreno, D. Plácido Ortiz Franco Romero; y con la travesía que va de la villa de Berlanga á la de Granja de Torrehermosa; Este, con terrenos de Miguel

Cerdizosa y con el camino del Ratón, y por Osote, con terreno de los herederos de Antonio Moreno, D. Luis Fernández de Córdoba y con el camino que de la villa de Azuaga conduce a la de Minguilla.

Esta finca contiene un caserío con varias habitaciones, graneros, cuadra, pajar y otras dependencias.

Servirá de tipo a la subasta la cantidad de 750.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran esta cantidad.

Estará en la Notaría de mi cargo la verificación literal del Registro de la Propiedad correspondiente de la última inscripción de dominio o posesión que se haya practicado de la misma finca y se halle vigente, y la certificación en relación de todos los censos e hipotecas y demás gravámenes y derechos reales y anotaciones a que este afecta la misma finca, sin que los licitadores puedan exigir otros títulos.

Los licitadores consignarán en la Notaría de mi cargo el 10 por 100 del valor del tipo de la subasta.

Higuera la Real a 26 de Junio de 1913.
El Notario, Alberto Romero Candán.

X-1443

■ MADRID—UNIVERSIDAD

En los autos de juicio ordinario declarativo de mayor cautela seguidos en este Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, por el Procurador D. Antonio Pintado, en nombre de don Ramón Rosso y González Regueral, contra Mr. Carlos Eduardo Morín y la Compañía Francesa de Minas de Hierro de Ezcaray, sobre pago de cantidad, habiendo renunciado el Procurador D. Luis Soto la representación que venía ostentando de los demandados, se libró exhorto al Cónsul de España en París para hacérselo saber a éstos, siendo notificado el Sr. Morín en persona, quien manifestó no tener ya el carácter de Presidente del Consejo de Administración de dicha Sociedad, por lo que a instancia del aludido Procurador, se ha dictado la siguiente:

«Providencia.—Juez, Sr. Moreno.—Juzgado de primera instancia de la Universidad. Madrid, 27 de Junio de 1913. Por presentado el anterior escrito, úñase a los autos de su razón, y en vista de las manifestaciones que en él se consignan y que D. Carlos Eduardo Morín fué notificado personalmente por mí y como Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Francesa de las Minas de hierro de Ezcaray, de la renuncia hecha de su representación por el Procurador Soto, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 269 de la ley de Ejecuclamiento Civil, como se pide, hágase saber tal renuncia a dicha Compañía por medio de cédula que se llamará en el sitio de costumbre e insertará en el Diario de Avisos de esta Corte y en la GACETA DE MADRID, para que en término de treinta días se persone en los autos por medio de otro Procurador que la represente; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verifica. Lo mando y firma Su Señoría: soy fe.—Moreno.—Ante mí, Esteban Unzueta.»

Y siendo desconocida la persona que en la actualidad tenga la representación de la expresa Compañía, ignorándose también si ésta existe o no, le notifico la providencia inserta por medio de la presente, que se publicará en los periódicos oficiales, haciéndole la prevención que contiene.

Madrid, 28 de Junio de 1913.—El Secretario, Esteban Unzueta.—V.º E.º: El Juez de primera instancia, Manuel Moreno.

X-1432

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, dictada en autos ejecutivos que sigue la sociedad Badel Frères y Compañía, residente en París, con la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, en liquidación, se acuerda a la venta en pública subasta diferentes fincas rústicas y urbanas, sitas en término de Fuente Piedra, partido judicial de Antequera, por el precio en que han sido tasadas, ó sea por 109.706 pesetas 85 céntimos las tierras, y 79.925 pesetas 80 céntimos las edificaciones y solares. Para su remate, que será simultáneo en este Juzgado y en el de igual clase de Antequera, se ha señalado la hora de las diez de la mañana del día 18 de Agosto próximo, hasta el que estarán los autos y titulos de propiedad de manifiesto en la Secretaría del que se ofrenda, advirtiéndose que parta tomar parte en la licitación habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del aviso, que se devolverá terminado el acto, excepto el del mejor postor, en ambos Juzgados, que se conservarán hasta que se apruebe en favor del más ventajoso; que no se admiten proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasa, y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad presentados y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Madrid, 28 de Junio de 1913.—Manuel Moreno.—Ante mí, Fermín Suárez y Jiménez.

X-1433

■ Juzgados Municipales.

■ MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 338, seguido en este Juzgado contra Adolfo Boletos, por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, a 6 de Mayo de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Manuel Fernández Villegas, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Eugenio Cemborain Chavarria y D. Enrique Manrique de Lara; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por el Ministerio Fiscal contra Adolfo Boletos.

• Fallamos, condenando al denunciado Adolfo Boletos, en rebeldía, a la pena de diez días de arresto y 18 pesetas de indemnización para la Compañía Tranvías y las costas del juicio.

• Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel F. Villegas.—E. Manrique de Lara.—Eugenio Cemborain.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Adolfo Boletos, expido la presente, en Madrid, a 27 de Junio de 1913.—El Secretario, Luis Buceta.

XO-7495

■ MADRID—HOSPITAL

En este Juzgado municipal del distrito del Hospital pendían diligencias de juicio verbal de faltas bajo el número 540 de orden del año 1912, soñadas contra Manuel Olivares Manzano, por daños, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva va a ser como sigue:

• Fallamos que debemos condenar y condamnamos a Manuel Olivares Manzano a la pena de cinco pesetas de multa, con el apercibimiento personal correspondiente en caso de insolvenza, represión y al pago de las costas del juicio; y a que en su pago de indemnización de daños abone 10 pe-

setas a la Sociedad de Tranvías del Este, y mandamos se inserte la parte dispositiva de esta sentencia en la GACETA DE MADRID, para que le sirva de notificación en legal forma en razón a ignorarse el actual paradero del denunciado.

• Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Luis Ponce de León.—Tomás Gil.—Manuel Gallego.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. José Luis Ponce de León, Juez municipal del distrito del Hospital, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que hoy es.—Jesús de Cos.

Y con el fin de que llegue a conocimiento del denunciado Manuel Olivares Manzano, y sea notificada en legal forma, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, la firmo en Madrid a 23 de Junio de 1913.—El Secretario, Jesús de Cos.

JO-7497

■ MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 66 de orden del año 1913, contra Ángel García Montes y otro, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 19 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Rafael González y D. Miguel Martínez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Ángel García Montes y Fidel Valverde Albarán, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

• Fallamos que debemos condenar y condamnamos a los denunciados Ángel García Montes, a la pena de seis días de arresto y a Fidel Valverde Albarán, a la pena de cinco días de arresto menor, represión y pago de las costas del juicio por mitad, y notifiquesele este fallo al primero por medio de edictos.

• Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Miguel Martínez.—Rafael González.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Ángel García Montes, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 19 de Junio de 1913.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—Visto bueno, Nicolás Morales.

JO-7486

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.121 de orden del año 1912, contra Esteban Díaz, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 19 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Rafael González y D. Miguel Martínez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Esteban Díaz, de la otra, como denuncia-

do, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

• Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Esteban Díaz a la pena de 25 pesetas de multa que hará efectivas en papel de pagos al Estado, represión y pago de las costas y a que indemnizcione al perjudicado en la cantidad de 48 pesetas 30 céntimos, declarándose responsable civil y subordinario a D. Eduardo Farfán, y notifiquesele este fallo al primero por edictos.

• Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Rafael González.—Miguel Martínez.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Esteban Díaz, expido el presente, visado por S. S., y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 19 de Junio de 1913.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Nicolás Morales.

JO—7487

MADRID—HOSPICIO

En este Juzgado municipal del distrito del Hospicio, penden diligencias de juicio verbal de faltas, bajo el número 463 de orden del año actual, contra Josefina Miguel Iglesias, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

• Fallamos que debemos condenar y condenamos á Josefina Miguel Iglesias López, á la pena de cinco días de arresto menor, represión y pago de las costas del juicio por haber obrado con desdénimiento; y mandamos se inserte la parte dispositiva de esta sentencia en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación en forma á la denunciada.

• Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Luis Ponce de León.—Manuel Gallego.—Tomás Gil.

• Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. José Luis Ponce de León, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Jesús de Cos.

Y con el fin de que llegue á conocimiento de la denunciada Josefina Miguel Iglesias, y sea notificado en forma, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid á 23 de Junio de 1913.—El Secretario, Jesús de Cos.

JO—7498

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 479, seguido en este Juzgado contra Antonio García Expósito, por vejación, se ha dictado la sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva dice así:

• Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Mayo de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos don Manuel Fernández y D. Eloy Olmedo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal,

representación de la acción pública, y Antonio García Expósito y Virgilio Hueso Moreno, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

• Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio García Expósito á la pena de 30 pesetas de multa y pago de las costas del juicio, y absolvemos libremente á Virgilio Hueso Moreno, por no resultar cargo alguno en su contra.

• Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—M. Fernández Ruiz.—Eloy Olmedo.

• Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Emilio M. Jerez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Antonio García Expósito, expido la presente en Madrid, á 17 de Mayo de 1913.—El Secretario, Adolfo Usera. JO—7492

En el expediente de juicio verbal de faltas número 584, seguido en este Juzgado contra María García Cid y José Carrillo Chacón, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

• Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 3 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos D. Mariano March y José María Martínez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y María García Cid y José Carrillo Chacón de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

• Fallamos que debemos condenar y condenamos á María García Cid y José Carrillo Chacón, á la pena de 30 pesetas de multa y pago de las costas del juicio por la mitad.

• Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Mariano March.—José Martínez.

• Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Emilio M. Jerez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á María García Cid y á José Carrillo Chacón, expido la presente en Madrid, á 3 de Junio de 1913.—El Secretario, Adolfo Usera. JO—7491

En el expediente de juicio verbal de faltas número 611, seguido en este Juzgado contra Alfonso Lázaro Megía, por interceptar el paso, se ha dictado la sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva dice así:

• Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 7 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos don Mariano March y D. Jerónimo Celorrio, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Alfonso Lázaro Megía, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

• Fallamos que debemos condenar y condenamos á Alfonso Lázaro Megía á la pena de 40 pesetas de multa, y al pago de las costas del juicio; sufriendo, en caso de insolvente, el apremio personal correspondiente.

• Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Mariano March.—Jerónimo Celorrio.

• Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Emilio M. Jerez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Alfonso Lázaro Megía, expido la presente en Madrid, á 7 de Junio de 1913.—El Secretario, Adolfo Usera.

JO—7490

En el expediente de juicio verbal de faltas número 314, seguido en este Juzgado contra Augusto Alvarez Pérez, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva dice así:

• Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 10 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos don Mariano March y D. Jerónimo Celorrio, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Augusto Alvarez Pérez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

• Fallamos que debemos condenar y condenamos á Augusto Alvarez Pérez á la pena de seis días de arresto menor, represión y pago de las costas del juicio.

• Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Mariano March.—Jerónimo Celorrio.

• Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Emilio M. Jerez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Augusto Alvarez Pérez, expido la presente en Madrid, á 10 de Junio de 1913.—El Secretario, Adolfo Usera. JO—7498